

Informe de Rendición de Cuentas 2006-2012



Vivir Mejor



CONACYT

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA



GOBIERNO
FEDERAL



Directorio

Dr. José Enrique Villa Rivera

Director General

Dr. Luis Mier y Terán Casanueva

Director Adjunto de Planeación y
Cooperación Internacional

Dra. Leticia Myriam Torres Guerra

Directora Adjunta de Desarrollo Científico

Dr. Leonardo Ríos Guerrero

Director Adjunto de Desarrollo Tecnológico
e Innovación

Mtra. María Dolores Sánchez Soler

Directora Adjunta de Posgrado y Becas

Mtra. María Antonieta Zaldívar Chávez

Directora Adjunta de Desarrollo Regional

Dr. Eugenio Augusto Cetina Vadillo

Director Adjunto de Centros de Investigación

Dr. Mario Alberto Rodríguez Casas

Director Adjunto de Administración y Finanzas

Lic. Luis Alberto Cortés Ortiz

Director Adjunto de Asuntos Jurídicos

Dr. Reynaldo Ariel Álvarez Morales

Secretario Ejecutivo de la CIBIOGEM

Dr. Julio César Ponce Rodríguez

Jefe de la Unidad Técnica de Proyectos,
Comunicación e Información Estratégica

Lic. Laura Yadira Delgado Flores

Titular del Órgano Interno de Control

Presentación

En cumplimiento con lo dispuesto en el “*Decreto para realizar la entrega-recepción del informe de asuntos a su cargo y recursos asignados, al momento de separarse del empleo, cargo o comisión*” (DOF 14- sep-2005), el “*Acuerdo para realizar la entrega-recepción del informe de los asuntos a su cargo y de los recursos que asignados*” (DOF 13-oct-2005), los “*Lineamientos para la elaboración de los Libros Blancos y Memorias Documentales*” (DOF 10-oct-2011), el “*Acuerdo para la Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006-2012*” (DOF 19-dic-2011) y los “*Lineamientos para la Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006-2012*” (DOF 18-ene-12), el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología presenta EL INFORME en su Primera Etapa del 1o de diciembre de 2006 al 31 de diciembre de 2011.

Conforme a la fracción 14 de los Lineamientos para la Rendición de Cuentas y de acuerdo a las fracciones III y V del artículo 3 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, EL INFORME está soportado con las constancias documentales que cada unidad responsable integró, validó y resguarda, además de que se encuentran en los vínculos del CONACYT o bien en los repositorios creados para tal fin y que están disponibles hasta abril del año 2013.

RESUMEN EJECUTIVO CONTENIDO

PRIMERA ETAPA

NUMERAL

PÁGINA

11.1	Presentación	1
11.2	Marco Jurídico de actuación	8
11.3	Resumen ejecutivo de las acciones y resultados relevantes	10
11.4	Aspectos Financieros y Presupuestarios: Ingresos (Información monetaria en miles de pesos con una decimal)	23
11.5	Recursos Humanos: Estructura Básica y No Básica	42
11.6	Recursos Materiales: Bienes Muebles	44
11.7	PEMG: Síntesis de las acciones y resultados relevantes	71
11.8	PNRCTCC: Síntesis de las acciones y resultados relevantes.	71
11.9	LFTAIPG: Cumplimiento a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.	81
11.10	Observaciones de auditorías de las instancias de fiscalización en proceso de atención.	85
11.11	Procesos de Desincorporación. NO APLICA	86
11.12	Resultados relevantes de las Bases o Convenios de Desempeño o de Administración por Resultados. NO APLICA	86
11.13	Otros aspectos relevantes relativos a la gestión administrativa.	86
11.14	Acciones y compromisos relevantes en Proceso de Atención al 31-Dic-2011, con su cronograma de actividades del 1º-Enero al 30-Noviembre-2012.	86

11.1 Presentación

En cumplimiento con lo dispuesto en el Decreto expedido por el Titular del Ejecutivo Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación del 14 de septiembre de 2005, para realizar la entrega-recepción de los asuntos a cargo de los servidores públicos y de los recursos asignados al momento de concluir su gestión, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), presenta *EL INFORME* correspondiente al período comprendido entre el 1o. de diciembre de 2006 al 31 de diciembre de 2011.

Otros instrumentos normativos que guían la elaboración de EL INFORME son los siguientes:

- Acuerdo para realizar la entrega-recepción del informe de los asuntos a su cargo y de los recursos asignados, publicado en el Diario Oficial de la Federación del 13 de octubre de 2005.
- Acuerdo para la Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006-2012, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de diciembre de 2011.
- Lineamientos para la formulación del Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006-2012, publicado en el Diario Oficial de la Federación del 18 de enero de 2012.

De conformidad a lo establecido en los ordenamientos señalados y de acuerdo a la metodología sugerida por la Secretaría de la Función Pública, *EL INFORME* se desarrolla en tres etapas: a) la primera, muestra las actividades realizadas entre el 1° de diciembre del año 2006 al 31 de diciembre de 2011; b) la segunda, las actividades desarrolladas entre el 1° de enero al 30 de junio de 2012 y c) la tercera, referida a las actividades realizadas entre el 1° de julio al 30 de noviembre de 2012.

Perfil del CONACYT

La Ley de Ciencia y Tecnología y la Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología establecen un esquema que ubica al CONACYT con atribuciones e instrumentos para consolidarlo como un organismo descentralizado, no sectorizado, con funciones de Coordinación Sectorial respecto de los Centros Públicos de Investigación que conforman el Sistema de Centros Públicos CONACYT, impulsor y asesor de la investigación y desarrollo científico y tecnológico en nuestro país. Además de dotarlo con un Ramo Administrativo para efectos de la integración y ejercicio de su presupuesto.

El 30 de octubre de 1935, se crea el Consejo Nacional de Educación Superior y de Investigación Científica, organismo precursor del CONACYT, a este organismo le suceden: la Comisión Impulsora y Coordinadora de la Investigación Científica, y más tarde el Instituto Nacional de Investigación Científica. En 1970 se aprueba la Ley que crea al CONACYT; en 2002 se aprobó el Decreto que expide la Ley de Ciencia y Tecnología y la Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Se establece el Programa Especial de Ciencia y Tecnología 2001-2006, y la proyección de un Programa Federal de proyección al año 2030.

La Ley de Ciencia y Tecnología y la Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, en términos generales contemplan los siguientes elementos:

- ✚ La creación del Consejo General de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación, mediante el cual se garantiza que las diversas dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, que realizan tareas en materia de ciencia y tecnología alcancen una mayor coordinación y actúen conforme a una política de Estado en esta materia.
- ✚ El Foro Consultivo, Científico y Tecnológico, como órgano asesor y de consulta en la materia, se pretende lograr que se aglutinen y simplifiquen las funciones de los anteriores mecanismos, con una integración amplia, plural y equilibrada que abarque todas las áreas y disciplinas.
- ✚ La Conferencia Nacional de Ciencia y Tecnología, establece un mecanismo permanente de coordinación entre el CONACYT y los gobiernos de las entidades federativas y el Distrito Federal, a través de los Consejos Estatales y organismos para el apoyo a la investigación científica y tecnológica.

- ✚ Se impulsa la Red Nacional de Grupos y Centros de Investigación.
- ✚ Se constituyen, modifican y extinguen los Fondos CONACYT.
- ✚ Autonomía de gestión técnica, administrativa y presupuestal en los Centros Públicos de Investigación.
- ✚ La Ley de Ciencia y Tecnología establece la vinculación de la investigación tecnológica con el sector empresarial. La Secretaría de Educación Pública (SEP) y el CONACYT constituyen los mecanismos de coordinación y colaboración necesarios para apoyar conjuntamente los estudios de posgrado.
- ✚ El CONACYT y el Consejo General de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación articulan la política de Estado para el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología.

La Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, y en su artículo Cuarto Transitorio estableció la expedición del Estatuto Orgánico del CONACYT.

En 2005, se ajustó su arquitectura organizacional y las nomenclaturas de algunas de sus Direcciones Adjuntas, para consolidar los cambios introducidos en torno al Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología, con una orientación a programas, procesos e instrumentos a través de los cuales se articula la política de Estado en materia de ciencia y tecnología.

Derivado de lo anterior la Junta de Gobierno del CONACYT expidió el “Estatuto Orgánico del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología” el cual fue publicado el 10 de junio de 2010 en el Diario Oficial de la Federación, actualmente vigente (**Anexo 1000/005**).

El artículo 1o. de la Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, establece que el CONACYT es un organismo descentralizado del Estado, no sectorizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que goza de autonomía técnica, operativa y administrativa, con sede en la Ciudad de México, Distrito Federal. Tiene por objeto ser la Entidad asesora del Ejecutivo Federal y especializada para articular las políticas públicas del Gobierno Federal y promover el desarrollo de la investigación científica y tecnológica, la innovación, el desarrollo y la modernización tecnológica del país conforme al artículo 2º le corresponde al CONACYT.

Los objetivos estratégicos que se establecen en el Programa Institucional 2008-2012, tienen el propósito de crear un marco de gestión que permita dar cumplimiento a la misión y a la visión del CONACYT (**Anexo B000/003**).

Misión

Impulsar y fortalecer las actividades de investigación científica, tecnológica y la innovación de calidad y brindar asesoría al Ejecutivo Federal en esas materias. Articular el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología, para contribuir a que la sociedad mexicana enfrente con pertinencia sus principales retos y eleve su calidad de vida

Visión

El CONACYT se ha consolidado como coordinador de las políticas públicas y actividades nacionales en ciencia, tecnología e innovación, con una agenda de cooperación internacional fortalecida y diversificada. Es un organismo comprometido socialmente, que actúa con transparencia y visión de futuro, que cuenta con un marco normativo moderno y flexible, con una administración innovadora, y que toma sus decisiones basándose en un sistema de información eficiente y confiable.

Atribuciones y funciones del CONACYT

Las atribuciones y funciones del CONACYT corresponden a las que se enmarcan en el Manual de Organización y en el Estatuto Orgánico de la Institución (**Anexos 1000/006, 1000/005**).

Los objetivos y estrategias para cumplir con la misión y visión del CONACYT se establecen en el Programa Institucional 2008-2012, el Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2008-2012 (PECiTI), propone fortalecer la apropiación social del conocimiento y la innovación, y el reconocimiento público de su carácter estratégico para el desarrollo integral del país; así como la articulación efectiva de todos los agentes involucrados para alcanzar ese fin, lo que permitirá avanzar hacia un desarrollo económico nacional más equilibrado que fomentará las ventajas competitivas de cada región o entidad federativa con base en la formación de recursos humanos altamente calificados, que promoverá la investigación científica en las Instituciones de Educación Superior y Centros de Investigación, y que impulsará el desarrollo tecnológico y la innovación en las

empresas, buscando la vinculación entre todos los agentes del sector ciencia y tecnología. (**Anexos B000/001-B000/003**).

Objetivos institucionales y su vinculación con el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012.

El Plan Nacional de Desarrollo (PND 2007-2012) plantea para el tema de ciencia, tecnología e innovación de manera directa cinco líneas de política que orientan las acciones del gobierno en la materia.

Define el Desarrollo Humano Sustentable como premisa básica para el desarrollo integral del país, así como los objetivos y las prioridades nacionales que habrán de regir la presente Administración. La segunda parte, consta de cinco capítulos que corresponden a los cinco ejes de política pública de este Plan, de estos ejes de política pública del PECiTI, 2008-2012, se definen los siguientes objetivos:

Ejes del PND 2007-2012	
1.	Estado de derecho y seguridad
2	Economía competitiva y generadora de empleos
<p>Objetivo 5 Potenciar la productividad y competitividad de la economía mexicana para lograr un crecimiento económico sostenido y acelerar la creación de empleos.</p>	
3.	Igualdad de oportunidades
4.	Sustentabilidad ambiental
5.	Democracia efectiva y política exterior responsable



Objetivos del PECiTI 2008-2012
1. Establecer políticas de Estado a corto, mediano y largo plazo que permitan fortalecer la cadena educación, ciencia básica y aplicada, tecnología e innovación, buscando generar condiciones para un desarrollo constante y una mejora en las condiciones de vida de los mexicanos. Un componente esencial es la articulación del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, estableciendo un vínculo más estrecho entre los centros educativos y de investigación con el sector productivo, de forma que los recursos tengan el mayor impacto posible sobre la competitividad de la economía. Ello también contribuirá a definir de manera más clara las prioridades en materia de investigación.
2. Descentralizar las actividades científicas, tecnológicas y de innovación con el objeto de contribuir al desarrollo regional, al estudio de las necesidades locales, y al desarrollo y diseño de tecnologías adecuadas para potenciar la producción en las diferentes regiones del país.
3. Fomentar un mayor financiamiento de la ciencia básica y aplicada, la tecnología y la innovación. Para ello, es fundamental identificar mecanismos de financiamiento adicionales a los que hacen el Ejecutivo Federal, el Congreso de la Unión y las entidades federativas, incluyendo mayores recursos provenientes de las empresas.
4. Aumentar la inversión en infraestructura científica, tecnológica y de innovación. Para ello, es necesario diversificar las fuentes de financiamiento.
5. Evaluar la aplicación de los recursos públicos que se invertirán en la formación de recursos humanos de alta calidad (científicos y tecnólogos), y en las tareas de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación, de tal manera que se canalicen a áreas prioritarias para el país, con el objetivo de que tengan el mayor impacto social y económico posible.

Fuente: Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012
CONACYT.

Asimismo, los objetivos del Programa Institucional 2008-2012 se agrupan en dos niveles. El primero con enfoque al usuario y asocia a los apoyos que otorga el CONACYT a través de sus programas y contribuyen al logro de los propósitos de formación y consolidación de capital humano, creación y fortalecimiento de redes y alianzas, así como el fortalecimiento de la infraestructura científica y tecnológica como se enuncia a continuación:

- ❖ Promover la formación y consolidación de capital humano para el desarrollo de la Ciencia, Tecnología e Innovación.
- ❖ Formar y fortalecer Alianzas y Redes de IDT a nivel nacional e internacional.
- ❖ Fortalecer la infraestructura científica y tecnológica.

Los siguientes objetivos se agrupan en categorías que cubren, los procesos internos del CONACYT, así como el enfoque de los insumos o recursos:

- Conducción eficaz de la Agenda Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.
 - ❖ Ejercer un liderazgo efectivo en la conducción de la Agenda Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Organización capaz y eficiente.
 - ❖ Establecer sistemas de información, seguimiento y evaluación de resultados.
 - ❖ Diseñar procesos continuos de prospectiva y planeación.
 - ❖ Potenciar el impacto de los Programas del CONACYT.
 - ❖ Mejorar el diseño organizacional.
- Recursos humanos competentes y comprometidos con los fines institucionales.
 - ❖ Fortalecer el capital humano del CONACYT.

Los objetivos de la Comisión Intersecretarial de Bioseguridad de los Organismos Genéticamente Modificados (CIBIOGEM) respecto de la coordinación sobre el monitoreo de Organismos Genéticamente Modificados (OGMs) están descritas en la Red Mexicana de Monitoreo de Organismos Genéticamente Modificados (**Anexo M000/007**).

11.2 Marco Jurídico de actuación

Respecto de las actividades que desarrolla el CONACYT estas tienen su sustento en un marco legal a partir de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 3 fracción V, señala como Ley reglamentaría del mencionado precepto, la Ley de Ciencia y Tecnología, derivando de esta ley, la Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados, siguiendo ese esquema jurídico normativo viene el Estatuto Orgánico del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Manual de Organización del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Reglamento del Sistema Nacional de Investigadores, Reglamento de Becas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Decreto por el que se aprueba el Programa Especial de Ciencia y Tecnología 2008-2012 y dentro de las normas generales aplicables al CONACYT se encuentra la Ley Federal de Entidades Paraestatales, Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, así como las bases de organización y funcionamiento del Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas, además el Reglamento de la Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados, Decreto por el que se Reforman, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Reglamento de la Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados, Reglamento de la Comisión Intersecretarial de Bioseguridad de los Organismos Genéticamente Modificados, Modificación a las Reglas de Operación de la CIBIOGEM, Reglas de Operación del Fideicomiso “Fondo para el Fomento y Apoyo a la Investigación Científica y Tecnológica en Bioseguridad y Biotecnología (Fondo CIBIOGEM), Acuerdo por el que se expiden las Reglas de Operación de la Comisión Intersecretarial de Bioseguridad de los Organismos Genéticamente Modificados (*Anexos 1000/001 al 1000/012 y del M000/001 al M000/006*).

Comisión Intersecretarial de Bioseguridad de los Organismos Genéticamente Modificados (CIBIOGEM)

El 18 de marzo de 2005, se publicó la Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados, misma que regula disposiciones que repercuten en el ámbito de la competencia del CONACYT.

La CIBIOGEM en su calidad de Comisión Nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados, es una Comisión Intersecretarial que tiene por objeto formular y coordinar las políticas de la Administración Pública Federal relativas a la bioseguridad de los OGMs, y está integrada por los titulares de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), de Secretaría de Salud (SALUD), de la Secretaría de Educación Pública (SEP), de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), de la Secretaría de Economía (SE) y del CONACYT (**Anexo 1000/004**).

Las atribuciones y funciones de la Vicepresidencia y Secretaría Ejecutiva de la CIBIOGEM se enmarcan en lo dispuesto en los Artículos 8 y 9 del Reglamento de la Comisión Intersecretarial de Bioseguridad de los Organismos Genéticamente Modificados y 25 y 26 de las Reglas de Operación de la Comisión Intersecretarial de Bioseguridad de los Organismos Genéticamente Modificados (**Anexos M000/003 y M000/006**).

En el marco del Programa de Mejora Regulatoria, el CONACYT ofrece al público usuario la atención de diversos trámites que han sido inscritos en el Registro Federal de Trámites y Servicios a cargo de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria. El acceso a programas, trámites y servicios se ubica en el siguiente hipervínculo:

<http://207.248.177.30/BuscadorTramites/BuscadorGeneralHomoclave.asp?SIGLASDEPENDENCIA=CONACYT&accion=Buscando>

La documentación soporte de los numerales 11.1 y 11.2 se ubica en los siguientes hipervínculos:

Anexo	Vínculo
B000/001	http://www.sicyt.gob.mx/sicyt/docs/contenido/PECiTI.pdf
B000/002	http://www.sicyt.gob.mx/sicyt/cms/paginas/SeguimientoProgramas.jsp
B000/003	http://www.conacyt.gob.mx/InformacionCienciyTecnologia/Paginas/SitiosDeInteres.aspx
1000/001	http://www.ordenjuridico.gob.mx/Constitucion/cn16.pdf
1000/002	http://comunidadconacyt/Normatividad%20Interna/LEY%20DE%20CIENCIA%20Y%20TECNOLOGIA.pdf
1000/003	http://comunidadconacyt/Normatividad%20Interna/LEY%20ORGANICA%20DEL%20CONSEJO%20NACIONAL%20DE%20CIENCIA%20Y%20TECNOLOGIA.pdf
1000/004	http://comunidadconacyt/Normatividad%20Interna/LEY%20DE%20BIOSEGURADA%20DE%20LOS%20ORGANISMOS%20GENETICAMENTE%20MODIFICADOS

	pdf
I000/005	http://www.CONACYT.gob.mx/Acerca/Documentos%20Normatividad/ESTATUTO_CONACYT_PUBLICADO.pdf
I000/006	http://www.CONACYT.gob.mx/Acerca/Documentos%20Normatividad/Manual_de_Organizacion_del_CONACYT.pdf
I000/007	http://www.conacyt.gob.mx/SNI/SNI_Reglamentacion/Documents/Reglamento_SNI_actualizado_2011.pdf
I000/008	http://www.conacyt.gob.mx/Acerca/Documentos%20Normatividad/REGLAMENTO_DE_BECAS-vig.pdf
I000/009	http://www.cibiogem.gob.mx/Norm_leyes/Documents/decreto-peciti.pdf
I000/010	http://comunidadconacyt/Normatividad%20Externa/LEY%20FEDERAL%20DE%20LAS%20ENTIDADES%20PARAESTATALES.pdf
I000/011	http://comunidadconacyt/Normatividad%20Externa/LEY%20FEDERAL%20DE%20RESPONSABILIDADES%20ADMINISTRATIVAS%20DE%20LOS%20SERVIDORES%20PUBLICOS.pdf
I000/012	http://www.CONACYT.gob.mx/Acerca/Documentos%20Normatividad/BASES-organizacion-funcionamiento-RENIECYT_10sep08.pdf
M000/001	http://www.cibiogem.gob.mx/Norm_leyes/Documents/Reglamento_LBOGM.pdf
M000/002	http://www.cibiogem.gob.mx/Norm_leyes/Documents/DEC_REF_REG_MAIZ_MAR_09.pdf
M000/003	http://www.cibiogem.gob.mx/Norm_leyes/Documents/Reglamento_LBOGM.pdf
M000/004	http://www.cibiogem.gob.mx/Norm_leyes/Documents/Modificación%20a%20las%20Reglas%20de%20la%20CIBIOGEM%20(2).pdf
M000/005	http://www.cibiogem.gob.mx/Norm_leyes/Documents/Reglas_de_Operacion_FONDO-CIBIOGEM.pdf
M000/006	http://www.cibiogem.gob.mx/Norm_leyes/Documents/Reglas_Op_05dic07.pdf
M000/007	http://www.cibiogem.gob.mx/RedMexOGMs/Antecedentes/Paginas/Objetivos.aspx

11.3 Resumen ejecutivo de las acciones y resultados relevantes durante el periodo 2006-2012

El CONACYT elabora por Ley un Informe anual sobre el estado que guarda la ciencia, la tecnología y la innovación en México. El documento a través del cual se cumple con este compromiso es el Informe General del Estado de la Ciencia y la Tecnología en México 2011.

Cabe señalar, que el Informe General del Estado de la Ciencia y la Tecnología en México 2011, se encuentra en etapa de elaboración y publicación será el 4 de agosto de 2012,

Los acciones y resultados relevantes del CONACYT se describen en los *Informes de Actividades, Ejecutivos y de Autoevaluación* de los años 2006 al 2011, tienen

como referentes los objetivos y las estrategias establecidas en el PECiTI y en el Programa Institucional 2008-2012 los cuales se ubica en el siguiente hipervínculo (**Anexo B000/004**).

Anexo B000/004 http://portaltransparencia.gob.mx/pot/informe/fraccionXV.do?method=search&_idDependencia=11112

A continuación se presentan algunos de los logros sobresalientes del periodo del año 2006 al 2011:

2006

- Acciones y resultados relevantes

Del 23 al 27 de octubre se realizó la 13ª Semana Nacional de Ciencia y Tecnología (SNCyT) cuya sede fue el Museo de Chiapas de Ciencia y Tecnología en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. En este evento de gran importancia y de cobertura nacional se tuvo una asistencia aproximada a las 12 millones de personas, principalmente con la participación de niños y jóvenes.

El 12 de mayo se publicaron en el Diario Oficial de la Federación las Bases de Organización y Funcionamiento del Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT) y las Reglas de Operación de la Comisión Interna de Evaluación del mismo. Cabe señalar que de 2005 a 2006, el RENIECYT pasó de 2,009 a 2,891 registros, lo que significa un crecimiento de 44%. Los 2,891 registros a noviembre de 2006 se constituyen por 1,855 empresas, 347 Instituciones de Educación Superior, 76 Centros Públicos de Investigación, 175 personas físicas, 58 Instituciones de la Administración Pública y 380 instituciones privadas no lucrativas.

Al mes de diciembre, se otorgaron 10,027 becas, con el 88% representado por becas para estudios de posgrado en instituciones de educación superior nacional y 12% en el extranjero.

Se realizó la Consulta del Proyecto para el Nuevo Programa de Fortalecimiento al Posgrado Nacional. Se invitó a todas las Instituciones de Educación Superior, Centros de Investigación, coordinadores de posgrado, estudiosos del tema, y a la comunidad académica en general a opinar sobre el proyecto para un nuevo

programa de Fortalecimiento del Posgrado Nacional, el cual se puso a disposición en el Portal del CONACYT. Como resultado se recibieron cerca de 100 opiniones, con recomendaciones, aportaciones y críticas al proyecto, provenientes de 41 instituciones.

El Sistema Nacional de Investigadores (SNI) otorga estímulos a los investigadores productivos del país. Como resultado de la Convocatoria 2006 el SNI se conformó por 13,485 científicos y tecnólogos.

A través del Fondo de Economía, el área tecnológica del CONACYT entregó el Reconocimiento al *Mérito Tecnológico*. El propósito fue reconocer el buen y exitoso término de 39 proyectos apoyados por el Fondo correspondiente a las Convocatorias 2002 a 2004. Entre los proyectos reconocidos están: Robot almacenador y distribuidor de materiales para la industria manufacturera; Producción de fertilizantes líquidos nitrogenados a partir de la purificación y enriquecimiento de una corriente residual de proceso, y alta resolución en imágenes de rayos X.

Se concluyó la Guía Metodológica que tiene como finalidad establecer los principios del proceso de evaluación del impacto de los recursos públicos invertidos por el CONACYT y los Centros Públicos de Investigación que coordina. Esta metodología también puede aplicarse en otros Centros de Investigación, Dependencias y Entidades del Gobierno Federal y Estatal que apoya la investigación científica y el desarrollo tecnológico.

Expedición del Reglamento de la CIBIOGEM

Establecimiento del Consejo Consultivo Científico de la CIBIOGEM.

2007

• Acciones y resultados relevantes

Del 22 al 26 de octubre se realizó 14ª Semana Nacional de Ciencia y Tecnología, el CONACYT contó con el apoyo de las Delegaciones Federales de la SEP, los Gobiernos de los Estados a través de su Secretaría de Educación, los Consejos Estatales de Ciencia, y la participación para la organización de las actividades de Universidades, Escuelas públicas y privadas, Empresas, Centros de Investigación, Científicos y Tecnólogos. A este evento asistieron más de 14 millones de personas

y con el apoyo de la SEP, se logró la participación de escuelas públicas y privadas a nivel preescolar, primaria y secundaria. Cabe mencionar que se logró que el evento forme parte del calendario escolar de la SEP.

Se definió un esquema alternativo para promover Parques Tecnológicos a nivel Nacional, contando con la participación de Centros Públicos de Investigación, Instituciones de Educación Superior, Instituciones Gubernamentales y empresarios.

El CONACYT como responsable de la política científica, tecnológica y de innovación en el país, elaboró la sección de Ciencia, Tecnología e Innovación del Primer Informe de Gobierno que presenta el C. Presidente de la República.

Se negociaron 50 acuerdos internacionales con diversas Instituciones de Educación Superior e Investigación para la formación de recursos humanos e investigación, entre los que destacan la Academia de Ciencias del Tercer Mundo, (TWAS, Third World Academy of Sciences) y el Servicio Alemán de Intercambio Académico.

Se creó el *Fondo de Innovación Tecnológica* con la aportación de CONACYT por un monto de 200 millones de pesos y de la SE por 200 millones de pesos; asimismo, durante el segundo semestre de 2007, se aprobaron 34 proyectos con un monto de 118.4 millones de pesos correspondientes a la primera convocatoria 2007.

El Subprograma Apoyos al Desarrollo de Negocios de Innovación (*AVANCE*) brindó apoyo por un monto de 60.1 millones de pesos a 15 proyectos, destacándose particularmente la asistencia a la micro y pequeña empresa por el 69.7% del total de recursos canalizados.

El Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) que coordina la SEP y el CONACYT, a partir de la publicación de la Convocatoria 2007 estableció un nuevo modelo de evaluación de posgrado nacional, con un enfoque flexible basado principalmente en los resultados y en una visión prospectiva de estos, lo que contribuirá a la calidad de los Posgrados Nacionales. En este año se tuvieron 859 Programas de Posgrado.

Se otorgaron 10,413 nuevas Becas, de las cuales el 89% correspondieron a Becas otorgadas para estudios en el territorio nacional y 11 % fueron para realizar

estudios en el extranjero. Se encuentran vigentes 23,210 becas a diciembre, las nacionales representan un 86.9% y las Becas en el extranjero el 13.1% del total.

El SNI contó con 13,485 investigadores, que iniciaron su vigencia a partir del mes de enero de ese año. El presupuesto ejercido para el SNI fue por 1,671.9 millones de pesos, monto superior 9.7 % en términos reales respecto al año anterior.

Implementación del Sistema Nacional de Información sobre Bioseguridad.

Implementación del Registro Nacional de Bioseguridad de los OGMs.

Expedición de las Reglas de Operación de la CIBIOGEM.

2008

• Acciones y resultados relevantes

En la realización de la 15ª Semana Nacional de Ciencia y Tecnología, el CONACYT contó con el apoyo de las Delegaciones Federales de la SEP, los Gobiernos de los Estados a través de su Secretaría de Educación, los Consejos Estatales de Ciencia y la participación para la organización de las actividades de Universidades, Escuelas públicas y privadas, Empresas, Centros de Investigación, Científicos y Tecnólogos. El tema de 2008 fue “Año Internacional del Planeta Tierra”, conforme la declaración de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Las subsedes de la 15ª SNCyT fueron San Luis Potosí y Tijuana, Baja California. Se cuenta con datos preliminares de asistencia con alrededor de 4 millones de participantes en aproximadamente 35 mil actividades, como conferencias, talleres, exposiciones, rallies de la ciencia, demostraciones científicas, visitas a Centros de Investigación y a empresas, concursos de prototipos, entre otras.

Se fortaleció el marco normativo y de planeación del sector ciencia y tecnología con la aprobación del PECiTI 2008-2012 y del Programa Institucional del CONACYT 2008-2012. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) elaboró un estudio sobre la “Política de Innovación en México”, el cual fue entregado al Presidente de la República y sus principales recomendaciones se incorporaron al programa especial antes referido.

Se instrumentó un Fondo que atendiera de manera específica los esfuerzos regionales para desarrollar proyectos que privilegiaran las sinergias entre las Entidades y Municipios del país. Es así que el CONACYT se abocó al diseño y propuesta de lo que se denomina *Fondo para el Fomento Regional del Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación (FORDECyT)*, aprobado presupuestalmente en el año 2009, con un monto de 500 millones de pesos.

Se elaboraron los modelos de Convenio de 14 Redes Temáticas en áreas prioritarias para el país, donde están involucradas 167 Instituciones y 1,163 investigadores del SNI. Dichas Redes permiten fomentar la interdisciplina provocar sinergias, apoyar el desarrollo regional y atender retos y oportunidades para el desarrollo del país.

Bajo la coordinación del CONACYT en octubre se llevó a cabo en la Ciudad de México la *“II Reunión de Ministros y Altas Autoridades en Ciencia y Tecnología”* bajo el auspicio de la OEA, el tema central fue *“Ciencia, Tecnología, Ingeniería e Innovación como Instrumentos para la Prosperidad Humana”*.

Se trabajó en el rediseño del Programa de Estímulos Fiscales de manera conjunta con la SHCP, SE y SEP. Las adecuaciones están encaminadas a lograr un mayor impacto del programa en la inversión privada en investigación y desarrollo experimental.

Se aprobaron y publicaron los lineamientos del Subprograma *AVANCE* en el portal de normatividad del CONACYT. También se autorizó y publicó en la página electrónica del CONACYT la Convocatoria y Términos de Referencia de las modalidades: i) Nuevos Negocios, ii) Paquetes Tecnológicos, iii) Fondo Emprendedores CONACYT-NAFIN, iv) Fondo de Garantías, y v) Alianzas Estratégicas y Redes de Innovación para la Competitividad (AERIS).

El 16 de mayo, se firmó el Convenio de Colaboración para la creación de los Fondos Sectoriales CONACYT-SENER Hidrocarburos y CONACYT SENER-Sustentabilidad Energética. Se definió a Banobras como la fiduciaria de estos fondos.

Se otorgaron 15,259 nuevas Becas, de las cuales el 94.2 % correspondieron a becas para estudios dentro del territorio nacional y 5.8 % fueron para realizar estudios en el extranjero. Se encuentran vigentes 26,918 becas a diciembre de 2008, las nacionales representan un 90% y las becas en el extranjero el 10% del total.

El SNI contó con 14,681 investigadores. Durante el año se registraron 19 bajas y al 31 de diciembre de 2008 se tuvieron 14,662 investigadores vigentes.

Se inició el esfuerzo del CONACYT por contar con la Cuenta Estatal de Ciencia y Tecnología, de tal manera que permita conocer la inversión local y los esfuerzos de cada entidad federativa en esa materia. Se realizaron seis talleres de inducción para garantizar la homologación de las cuentas estatales.

Se estableció un Convenio de Colaboración con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) para establecer la planeación de las encuestas del sector hasta el año 2012, lo cual permitió consolidar el acervo de información estadística al llevar a cabo cuatro encuestas en las empresas del país, para indagar sobre el nivel de los recursos humanos y financieros destinados a las actividades científicas y tecnológicas y sobre sus actividades de innovación. También se realizaron tres encuestas en hogares de zonas urbanas con la finalidad de conocer la actitud y conocimiento de la población sobre los distintos avances que se han registrado en materia de ciencia y tecnología.

En CIBIOGEM, establecimiento del Consejo Consultivo Mixto.

Expedición del Reglamento de la Ley de Bioseguridad de OGM.

2009

- Acciones y resultados relevantes

La 16ª Semana Nacional de Ciencia y Tecnología tuvo como sede nacional la ciudad de Villahermosa, Tabasco. El evento se realizó del 26 al 30 de octubre y el tema fue “*Año Internacional de la Astronomía, Galileo Galilei*”. A la Semana Nacional asistieron más de 14,000 niños y jóvenes de distintos niveles educativos.

Se tuvieron vigentes 30,634 Becas, las nacionales representaron el 92.1% del total y las becas en el extranjero el 7.9%. En el subprograma de Jóvenes Talentos apoyó a 2,884 estudiantes en nueve estados de la República. Asimismo, se otorgaron 14,396 nuevas Becas Nacionales. De éstas, 14,103 correspondieron a becas de formación y 293 a Estancias Sabáticas y Posdoctorales en el país.

Se asignaron 20 millones de pesos para impulsar la operación del sistema nacional para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las

mujeres, así como para generar los elementos teórico – metodológicos que ayuden a impulsar políticas que contribuyan a la igualdad de géneros. Con estos recursos se apoyó a 166 becarios por 20 millones de pesos.

El SNI contó con 15,565 investigadores, que iniciaron su vigencia a partir del mes de enero de ese año, el presupuesto ejercido para este año fue de 2,097.4 millones de pesos, que representa el 98.7% del presupuesto programado para el año.

Se creó el “*Fondo Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación (FORDECyT)*”, este Fondo dispone de 500 millones de pesos, se realizaron 22 Foros de difusión del Fondo y de su convocatoria en diferentes zonas del país, como resultado del proceso de evaluación, el Comité Técnico y de Administración aprobó 26 proyectos por un monto de 323.8 millones de pesos.

En febrero, se crearon los siguientes tres programas de apoyo a la Innovación:

- ✓ Programa de Innovación Tecnológica de Alto Valor Agregado (INNOVAPYME), se aprobaron 77 proyectos con un monto de 469.5 millones de pesos.
- ✓ Programa de Desarrollo e Innovación en Tecnologías Precursoras (PROINNOVA), se aprobaron 47 proyectos por un monto de 260.6 millones de pesos.
- ✓ Programa de Innovación Tecnológica para la Competitividad de las Empresas (INNOVATEC), autorizó 279 proyectos por un monto de 933.5 millones de pesos.

Cabe señalar que más del 66% del total de proyectos tienen vinculación con Instituciones de Educación Superior o Centros de Investigación.

En mayo, iniciaron operaciones las nuevas instalaciones del Laboratorio Nacional de Genómica para la Biodiversidad del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (CINVESTAV) en Irapuato, Guanajuato, en el cual se invirtieron 500 millones de pesos.

Se creó el *Comité Intersectorial de Innovación*, este comité está integrado por la SE, la SEP y el CONACYT, en diciembre de ese año se realizó la instalación de este Comité, constituyéndose en un hecho relevante toda vez que se constituye como una visión global, incluyente, transversal y propositiva en la materia. Su

función principal es el diseño y operación de la política pública en materia de innovación en el país.

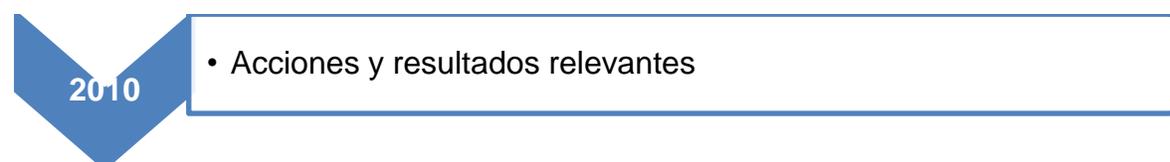
A propuesta del CONACYT, fue creado por la Junta de Gobierno del INEGI el *Comité Técnico Especializado en Estadísticas de Ciencia, Tecnología e Innovación* (CTEECTI). El CONACYT preside este Comité, el INEGI funge como Secretario Técnico y los Vocales son el Foro Consultivo Científico y Tecnológico y la SE y SEP. La creación de este Comité es un paso fundamental para el fortalecimiento de la Política de Estado en materia de ciencia, tecnología e investigación.

Adopción del proyecto de Programa de Trabajo Bianual 2009-2010 de la CIBIOGEM, mismo que refleja las actividades que emanan del Programa para el Desarrollo de la Bioseguridad y la Biotecnología, contenido a su vez en el PECiTI,

Se modificó el Reglamento de la Ley de Bioseguridad para incluir el Régimen Especial de protección al maíz.

Establecimiento del “Fondo Especial para el Fomento y Apoyo a la Investigación Científica y Tecnológica en Bioseguridad y Biotecnología” - “*FONDO CIBIOGEM*”.

Emisión de las Reglas de Operación del FONDO CIBIOGEM.



2010

- Acciones y resultados relevantes

La 17ª Semana Nacional de Ciencia y Tecnología se realizó del 25 al 29 de octubre y el tema fue “*200 años de Ciencia y Tecnología en México*”. La sede de la Semana fue la ciudad de Guanajuato, en esta ocasión participaron más de 50 instituciones académicas y empresariales.

El SNI contó con 16,600 científicos y tecnólogos de reconocido prestigio nacional e internacional, cifra superior en 6.6% respecto a la del año anterior y 37.2% respecto a 2006. En este Sistema se invirtieron 2,334.8 millones de pesos.

Como resultado de los cambios al reglamento del SNI, se recibieron 219 solicitudes en la convocatoria para mexicanos en el extranjero, de las cuales 170 cumplieron los requisitos para ser evaluadas.

En la Convocatoria de Investigadores Eméritos se recibieron 20 solicitudes de las cuales 15 cumplieron los requisitos y se enviaron a evaluación a las comisiones dictaminadoras respectivas. El resultado fue la incorporación de 11 nuevos Investigadores Eméritos para el año de 2011.

Se tuvieron vigentes 36,761 Becas, de las cuales las nacionales representan el 92.4% del total y las Becas en el extranjero el 7.6%. Del total, 37.6% correspondieron a doctorado, 60.3% a maestría y 2.1% a especialidades y Becas de intercambio.

Para celebrar el 40 aniversario del CONACYT se emitieron 25 millones de boletos del Metro con el logo del 40 Aniversario y se acuñó una Medalla Conmemorativa de plata en la Casa de Moneda. Asimismo, se emitió un timbre postal y un billete de Lotería Nacional en conmemoración del aniversario.

Se inició la elaboración del *Programa Nacional de Innovación (PNI)* para integrar la política y los programas de apoyo a las actividades de innovación de México. La participación del CTEECTI fue muy importante debido a que a través de este Comité se realizó una propuesta de indicadores que servirán para determinar los avances en cada una de los ejes temáticos del PNI. Se estableció una serie de indicadores que actualmente es posible contabilizar, pero también se incluyó en la propuesta un conjunto de indicadores que deberán ser incorporados para su medición en el mediano y largo plazo.

El CONACYT, en conjunto con la Organización de los Estados Americanos (OEA) y el Foro Consultivo Científico y Tecnológico, coordinó el Primer Programa Interamericano de Periodismo Científico y el Segundo Seminario Taller “*La ciencia, la tecnología y la innovación como noticias*”.

Adopción del Protocolo de Nagoya-Kuala Lumpur sobre Responsabilidad y Compensación, suplementario al Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología.

Establecimiento de la Red Mexicana de Monitoreo de Organismos Genéticamente Modificados.

2011

- Acciones y resultados relevantes

Del 24 al 28 de octubre se realizó la 18ª Semana Nacional de Ciencia y Tecnología, evento de divulgación científica y tecnológica que congrega al mayor número de asistentes en México. Como en ocasiones anteriores, se realizó en todas las Entidades Federativas del país con el tema “El Año Internacional de la Química”. En este año, la sede nacional fue el Centro Internacional de Exposiciones y Convenciones (WTC), en el Distrito Federal. La asistencia total fue de 4 millones 400 mil asistentes.

El SNI contó con 17,639 investigadores que iniciaron su vigencia a partir del mes de enero de ese año. El presupuesto ejercido por el SNI fue de 2,558.8 millones de pesos, que representa el 97.4% del presupuesto programado para el año.

Se apoyaron 20,141 nuevas Becas de formación de recursos humanos de alto nivel con calidad y pertinencia, en sus diversas modalidades. De las nuevas Becas otorgadas, el 84.2% correspondió a Becas en Instituciones del país y 15.8% en el extranjero. A diciembre se encontraban vigentes 40,596 Becas, cifra superior en 8.5% a la registrada en el mismo periodo de 2010. Del total de Becas, las nacionales representan el 90% y las Becas en el extranjero el 10%.

El CONACYT ha consolidado Redes Temáticas multidisciplinarias en asuntos de importancia para el país, tales como agua, energía, alimentos, agricultura, ecosistemas, desastres naturales y pobreza. Se publicaron dos convocatorias de Adhesión a las Redes Temáticas, en respuesta se recibieron 2,682 solicitudes de incorporación a las 20 redes, de las cuales se aprobaron 1,982, incrementándose el número de miembros a 3,494, lo que representó 131.1% más respecto a 2010.

En junio, se concluyó la impresión del libro “*El Impacto de los Fondos Mixtos en el Desarrollo Regional*”, en dos volúmenes, con el apoyo del Foro Consultivo Científico y Tecnológico, A.C., el cual presenta 72 proyectos que buscan resolver problemas prácticos en la sociedad y las empresas. Así mismo, que incidan en el bienestar social de la población y en el desarrollo regional de México.

El CONACYT administró el proyecto denominado *Primera Luz del Gran Telescopio Milimétrico* (GTM) del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica para lo cual aportó 25 millones de pesos.

Dentro de la Convocatoria de Investigación Científica Básica, uno de los logros más importantes consistió en la regularización de tiempos de emisión, evaluación y formalización de las Convocatorias. Esto último a través de la optimización de sus diferentes procesos, de la reestructuración de sus metodologías y de la revisión y actualización de su normatividad. En particular se realizaron modificaciones sustanciales en los procedimientos de evaluación, buscando una selección más equitativa y transparente, teniendo como base además del criterio de mayor calidad en las propuestas, la productividad del investigador de acuerdo a su nivel.

El 20 de junio, se realizó una reunión para mostrar los diversos modelos y acciones de difusión y divulgación que están llevando a cabo las Entidades Federativas, con especial énfasis en la atención de zonas de alta marginación, con el fin de que la divulgación científica y tecnológica sea una actividad permanente, en la búsqueda de procesos de apropiación social de la ciencia, la tecnología y la innovación.

Dentro de los logros más recientes en materia de estadísticas e indicadores se tiene el diseño de la *Encuesta sobre Investigación y Desarrollo Tecnológico 2012*, la cual a partir de este año incluye una muestra representativa para cada entidad federativa, lo cual permitirá construir una serie de indicadores a ese nivel y poder compararlos con los resultados de la encuesta a nivel nacional, además de que al utilizar una metodología consistente con la utilizada por los países miembros de la OCDE, se podrán establecer comparaciones con este conjunto de países.

Establecimiento de la Red Nacional de Laboratorios de Detección de Organismos Genéticamente Modificados.

Comisión Intersecretarial de Bioseguridad de los Organismos Genéticamente Modificados (CIBIOGEM).

Las acciones y resultados relevantes del 2007 a 2011 se describen previamente y se encuentran publicados en el portal del Internet por la Secretaría Ejecutiva de la CIBIOGEM, en los términos de la Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados, así anualmente informa la situación general existente en el país en materia de Biotecnología y Bioseguridad (*Anexos M000/008 al M000/012*), la información soporte se encuentra en los siguientes hipervínculos:

Anexo	Vínculo	Anexo	Vínculo
M000/008	http://www.cibiogem.gob.mx/Sistema-Nacional/Documents/Informes-SEj/Informe-Actividades-Secretaria-Ejecutiva-2007.pdf	M000/011	http://www.cibiogem.gob.mx/Sistema-Nacional/Documents/Informes-SEj/Informe-Actividades-Secretaria-Ejecutiva-2010.pdf
M000/009	http://www.cibiogem.gob.mx/Sistema-Nacional/Documents/Informes-SEj/Informe-Actividades-Secretaria-Ejecutiva-2008.pdf	M000/012	http://www.cibiogem.gob.mx/Sistema-Nacional/Documents/Informes-SEj/Informe-Actividades-Secretaria-Ejecutiva-2011.pdf
M000/010	http://www.cibiogem.gob.mx/Sistema-Nacional/Documents/Informes-SEj/Informe-Actividades-Secretaria-Ejecutiva-2009.pdf		

11.4 Aspectos Financieros y Presupuestarios: Ingresos (información monetaria en miles de pesos con un decimal)

Los recursos monetarios que se destinan a las actividades científicas, tecnológicas y de innovación, deben considerarse como una inversión, ya que permitirán mejorar la atención a las necesidades básicas de la población como pobreza, alimentación, salud, educación de calidad, vivienda, empleo, cuidado del medio ambiente y del agua, suficiencia energética, entre otras.

Informe de los ingresos y egresos autorizados y ejercidos, así como los avances en los programas sustantivos de cada ejercicio.

El estado de ingresos y gastos al 31 de diciembre de 2006

Ingresos y Egresos autorizados y ejercidos 2006

Conforme a la Cuenta de la Hacienda Pública Federal al 31 de diciembre de 2006, el Presupuesto Original asignado del CONACYT fue de 5 974.4 millones de pesos, modificado autorizado ascendió a los 5,555.8 millones de pesos y un presupuesto ejercido de 5 510.7 millones de pesos.

El presupuesto autorizado se ejerció en los rubros de servicios personales 340.5 millones de pesos (6.2%), materiales y suministros 9.2 millones de pesos (0.2%), servicios generales 137.3 millones de pesos (2.5%), subsidios para capacitación y becas 2 071.4 millones de pesos (37.6%), SNI 1 465.2 millones de pesos (26.6%), apoyos institucionales 358.4 millones de pesos (6.5%), aportación a fideicomisos 1 100.9 millones de pesos (20%) y bienes muebles, inmuebles e intangibles 28 millones de pesos (0.5%).

Informe presupuestario a diciembre de 2006

Comentarios a las variaciones entre presupuesto modificado y ejercido.

El gasto corriente presentó un ejercicio menor debido a la aplicación de las medidas de austeridad, racionalidad, disciplina y control presupuestario, la cancelación de plazas, así como la incorporación del personal al “Programa de Conclusión de la Prestación de Servicios en Forma Definitiva de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal”.

En el rubro de servicios generales se ejercieron 16.4 millones de pesos para hacer frente a los compromisos ineludibles en materia de laudos laborales. El documento soporte se ubica en el siguiente hipervínculo (**Anexo H310/001**):

Anexo H310/001	http://www.CONACYT.gob.mx/IRC-2006-2012/DAAF/DAPF/Paginas/H310-001-Dictamen%20Presupuestal%202006.pdf
-------------------	---

Estados Financieros Dictaminados 2006

Los Estados Financieros revisados correspondientes al año 2006 fueron dictaminados por el Despacho Externo Barrigueté López Cruz y Cía., S. C., designado por la Secretaria de la Función Pública (SFP), emitiendo el dictamen correspondiente del ejercicio fiscal que concluyó.

Los estados financieros no presentan salvedad alguna y expresan razonablemente la situación financiera del CONACYT. El documento soporte se ubica en el siguiente hipervínculo (**Anexo H320/001**):

Anexo H320/001	http://www.CONACYT.gob.mx/IRC-2006-2012/DAAF/DAPF/Paginas/H320-001-Estados%20financieros%20dictaminados%202006.pdf
----------------	---

A continuación se presenta la tabla con el presupuesto autorizado, modificado y ejercido en 2006.

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Recursos fiscales y propios expresados en millones de pesos con un decimal

Concepto	Presupuesto 2006			Estructura Porcentual		
	Original	Modificado	Ejercido	Original	Modificado	Ejercido
TOTAL	5,974.4	5,555.8	5,510.7	100.0	100.0	100.0
Gasto Corriente	5,955.9	5,526.6	5,482.7	99.7	99.5	99.5
Servicios Personales	324.0	344.1	340.5	5.4	6.2	6.2
Materiales y Suministros	11.1	9.3	9.2	0.2	0.2	0.2
Servicios Generales	161.6	139.6	137.3	2.7	2.5	2.5
Paquete Salarial	170.4	0	0	2.9	0.0	0.0
Subsidios	2,198.0	2,082.0	2,071.4	36.8	37.5	37.6
Subsidios para capacitación y becas	2,198.0	2,082.0	2,071.4	36.8	37.5	37.6
Otros de Corriente	3,090.7	2,951.5	2,924.4	51.7	53.1	53.1
Premios, recompensas, pensiones de gracia y pensión recreativa estudiantil: Sistema Nacional de Investigadores	1,534.1	1,465.2	1,465.2	25.7	26.4	26.6
Ayudas sociales a actividades científicas o académicas: Apoyos institucionales y Programas de Infraestructura	1,556.6	385.5	358.4	26.1	6.9	6.5
Aportaciones a fideicomisos	0	1,100.9	1,100.9	0	19.8	20.0

Gasto de INVERSIÓN	18.5	29.2	28.0	0.3	0.5	0.5
Inversión Física	18.5	29.2	28.0	0.3	0.5	0.5
Bienes Muebles e Inmuebles	17.5	29.2	28.0	0.3	0.5	0.5
Obra Pública	1.0	0	0	0.0	0.0	0.0

Fuente: Dirección de Administración Presupuestal y Financiera.

El documento soporte se ubica en el siguiente hipervínculo (**Anexo H310/007**):

Anexo H310/007 http://www.apartados.hacienda.gob.mx/contabilidad/documentos/informe_cuenta/2006/contenido/gobierno_federal/g32/g3228x05.pdf

El estado de ingresos y gastos al 31 de diciembre de 2007 **Ingresos y Egresos autorizados y ejercidos 2007**

Conforme a la Cuenta de la Hacienda Pública Federal al 31 de diciembre de 2007, el Presupuesto Original asignado del CONACYT fue de 6,520.8 millones de pesos, modificado autorizado ascendió a los 5,784.0 millones de pesos y un presupuesto ejercido de 5,780.7 millones de pesos.

El presupuesto autorizado se ejerció en los rubros de servicios personales 313.6 millones de pesos (5.4%), materiales y suministros 9.3 millones de pesos (0.2%), servicios generales 171.2 millones de pesos (3%), subsidios para capacitación y becas 2,450.5 millones de pesos (42.4%), SNI 1,671.9 millones de pesos (28.9%), apoyos institucionales 195.4 millones de pesos (3.4%), aportación a fideicomisos 960 millones de pesos (16.6%), bienes muebles 7.3 millones de pesos (0.1%) y obra pública 1.5 millones de pesos.

Informe presupuestario a diciembre de 2007

Comentarios a las variaciones entre presupuesto modificado y ejercido.

El menor gasto ejercido se deriva del cumplimiento a la aplicación de las medidas de austeridad, racionalidad, disciplina y control del ejercicio al gasto corriente, la cancelación de plazas así como la incorporación del personal al “*Programa de Conclusión por la Prestación de Servicios en Forma Definitiva de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal*”.

En el rubro de servicios generales se ejercieron 22.8 millones de pesos para hacer frente a los compromisos ineludibles en materia de laudos laborales. El documento soporte se ubica en el siguiente hipervínculo (**Anexo H310/002**):

Anexo H310/002 <http://www.CONACYT.gob.mx/IRC-2006-2012/DAAF/DAPF/Paginas/H310-002-%20Dictamen%20Presupuestal%202007.pdf>

Estados Financieros Dictaminados 2007

Los Estados Financieros revisados correspondientes al año 2007 fueron dictaminados por el Despacho Externo Barriguete López Cruz y Cía., S. C., designado por la SFP, emitiendo el dictamen correspondiente del ejercicio fiscal que concluyó.

Los estados financieros no presentan salvedad alguna y en opinión del auditor expresan razonablemente la situación financiera del CONACYT. El documento soporte se ubica en el siguiente hipervínculo (**Anexo H320/002**):

Anexo H320/002 <http://www.CONACYT.gob.mx/IRC-2006-2012/DAAF/DAPF/Paginas/H320-002-Estados%20financieros%20dictaminados%202007.pdf>

A continuación se presenta la tabla con el presupuesto autorizado, modificado y ejercido en 2007.

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Recursos fiscales y propios expresados en millones de pesos con un decimal

Concepto	Presupuesto 2007			Estructura Porcentual		
	Original	Modificado	Ejercido	Original	Modificado	Ejercido
TOTAL	6,520.8	5,784.0	5,780.7	100.0	100.0	100.0
Gasto Corriente	6,507.3	5,775.2	5,771.9	99.8	99.8	99.8
Servicios Personales	320.4	313.6	313.6	4.9	5.4	5.4
Materiales y Suministros	11.3	9.3	9.3	0.2	0.2	0.2
Servicios Generales	153.1	174.5	171.2	2.3	3.0	3.0
Paquete Salarial	98.4	0	0	1.5	0.0	0.0
Subsidios	2,855.3	2,450.5	2,450.5	43.8	42.4	42.4
Subsidios para capacitación y becas	2,855.3	2,450.5	2,450.5	43.8	42.4	42.4
Otros de Corriente	3,068.8	2,827.3	2,827.3	47.1	48.9	48.9
Premios, recompensas, pensiones de gracia y pensión recreativa estudiantil: Sistema Nacional de Investigadores	1,544.5	1,671.9	1,671.9	23.7	28.9	28.9
Ayudas sociales a actividades científicas o académicas: Apoyos institucionales y Programas de Infraestructura	774.3	195.4	195.4	11.9	3.4	3.4
Aportaciones a fideicomisos	750.0	960.0	960.0	11.5	16.6	16.6

Gasto de INVERSIÓN	13.5	8.8	8.8	0.2	0.2	0.2
Inversión Física	13.5	8.8	8.8	0.2	0.2	0.2
Bienes Muebles e Inmuebles	12.0	7.3	7.3	0.2	0.1	0.1
Obra Pública	1.5	1.5	1.5	0.0	0.0	0.0

Fuente: Dirección de Administración Presupuestal y Financiera.

El documento soporte se ubica en el siguiente hipervínculo (**Anexo H310/008**):

Anexo H310/008 http://www.apartados.hacienda.gob.mx/contabilidad/documentos/info_rme_cuenta/2007/documentos/g32/g3228x05.pdf

El estado de ingresos y gastos al 31 de diciembre de 2008

Ingresos y Egresos autorizados y ejercidos 2008

Conforme a la Cuenta de la Hacienda Pública Federal al 31 de diciembre de 2008, el Presupuesto Original asignado del CONACYT fue de 8,636.2 millones de pesos, modificado autorizado ascendió a los 8,241.6 millones de pesos y un presupuesto ejercido de 8,240.7 millones de pesos.

El presupuesto autorizado fue ejercido en los siguientes rubros de gastos servicios personales 327.0 millones de pesos (4%), materiales y suministros 9.5 millones de pesos (0.1%), servicios generales 190.6 millones de pesos (2.3%), subsidios para capacitación y becas 3,436.7 millones de pesos (41.7%), SNI 1,989.8 millones de pesos (24.1%), apoyos institucionales 280.4 millones de pesos (3.4%), aportación a fideicomisos 1,999 millones de pesos (24.3%), bienes muebles, inmuebles e intangibles 6.6 millones de pesos (0.1%) y obra pública 1.1 millones de pesos.

Informe presupuestario a diciembre de 2008

Comentarios a las variaciones entre presupuesto modificado y el ejercido.

Al cierre del ejercicio fiscal 2008 el presupuesto modificado ascendió a 8,241.6 millones de pesos, de los cuales fueron ejercidos 8,240.7 millones de pesos que representan el 99.9% del presupuesto autorizado modificado.

En cuanto al ejercicio de los recursos se continuó dando cumplimiento a las medidas de austeridad, racionalidad, disciplina y control del ejercicio al gasto corriente, la cancelación de plazas así como la incorporación del personal al “Programa de Conclusión por la Prestación de Servicios en Forma Definitiva de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal”.

Para hacer frente a los compromisos ineludibles en materia de laudos laborales en servicios generales se ejercieron 29.5 millones de pesos. El documento soporte se ubica en el siguiente hipervínculo (**Anexo H310/003**):

Anexo H310/003 <http://www.CONACYT.gob.mx/IRC-2006-2012/DAAF/DAPF/Paginas/H310-003-Dictamen%20Presupuestal%202008.pdf>

Estados Financieros Dictaminados 2008

Los Estados Financieros revisados correspondientes al año 2008 fueron dictaminados por el Despacho Externo Barrigueté López Cruz y Cía., S. C., designado por la SFP, emitiendo el dictamen correspondiente del ejercicio fiscal que concluyó.

Los estados financieros no presentan salvedad alguna y en opinión del auditor expresan razonablemente la situación financiera del CONACYT. El documento soporte se ubica en el siguiente hipervínculo (**Anexo H320/003**):

Anexo H320/003 <http://www.CONACYT.gob.mx/IRC-2006-2012/DAAF/DAPF/Paginas/H320-003-Estados%20financieros%20dictaminados%202008.pdf>

A continuación se presenta la tabla con el presupuesto autorizado, modificado y ejercido en 2008.

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Recursos fiscales y propios expresados en millones de pesos con un decimal

Concepto	Presupuesto 2008			Estructura Porcentual		
	Original	Modificado	Ejercido	Original	Modificado	Ejercido
TOTAL	8,636.2	8,241.6	8,240.7	100.0	100.0	100.0
Gasto Corriente	8,626.7	8,233.8	8,233.0	99.9	99.9	99.9
Servicios Personales	326.0	327.0	327.0	3.8	4.0	4.0
Materiales y Suministros	10.9	9.5	9.5	0.1	0.1	0.1
Servicios Generales	173.1	190.6	190.6	2.0	2.3	2.3
Paquete Salarial	140.0	0	0	1.6	0.0	0.0
Subsidios	3,450.0	3,437.4	3,436.7	39.9	41.7	41.7
Subsidios para capacitación y becas	3,450.0	3,437.4	3,436.7	39.9	41.7	41.7
Otros de Corriente	4,526.8	4,269.3	4,269.2	52.4	51.8	51.8
Premios, recompensas, pensiones de gracia y pensión recreativa estudiantil: Sistema Nacional de Investigadores	2,020.0	1,989.9	1,989.8	23.4	24.1	24.1
Ayudas sociales a actividades científicas o académicas: Apoyos institucionales y Programas de Infraestructura	521.8	280.4	280.4	6.0	3.4	3.4
Aportaciones a fideicomisos	1,985.0	1,999.0	1,999.0	23.0	24.3	24.3
Gasto de INVERSIÓN	9.5	7.7	7.7	0.1	0.1	0.1
Inversión Física	9.5	7.7	7.7	0.1	0.1	0.1
Bienes Muebles e Inmuebles	7.5	6.6	6.6	0.1	0.1	0.1
Obra Pública	2.0	1.1	1.1	0.0	0.0	0.0

Fuente: Dirección de Administración Presupuestal y Financiera.

El documento soporte se ubica en el siguiente hipervínculo (**Anexo H310/009**)

Anexo H310/009 http://www.apartados.hacienda.gob.mx/contabilidad/documentos/informe_cuenta/2008/documentos/g32/g3228x05.pdf

El estado de ingresos y gastos al 31 de diciembre de 2009

Ingresos y Egresos autorizados y ejercidos 2009

Conforme a la Cuenta de la Hacienda Pública Federal al 31 de diciembre de 2009, el Presupuesto Original asignado del CONACYT fue de 12,046.8 millones de pesos, modificado autorizado ascendió a los 10,554.4 millones de pesos y un presupuesto ejercido de 10,554.4 millones de pesos.

El presupuesto autorizado se ejerció en los rubros de servicios personales 330.8 millones de pesos (3.1%), materiales y suministros 8.1 millones de pesos (0.1%), servicios generales 188.7 millones de pesos (1.8%), subsidios para capacitación y becas 3,843.6 millones de pesos (36.4%), SNI 2,097.4 millones de pesos (19.9%), apoyos institucionales 319.7 millones de pesos (3.0%), aportación a fideicomisos 2 104.7 millones de pesos (19.9%), programa de innovación 1,656.8 millones de pesos (15.7%), bienes muebles, inmuebles e intangibles 3.0 millones de pesos y obra pública 1.6 millones de pesos.

Informe presupuestario a diciembre de 2009

Presupuesto modificado y ejercido

Comentarios a las variaciones entre presupuesto modificado y el ejercido.

Al cierre del ejercicio fiscal 2009 el presupuesto modificado ascendió a 10,554.4 millones de pesos, de los cuales fueron ejercidos 10,554.4 millones de pesos que representan el 100% del presupuesto autorizado modificado.

En cuanto al pago de los compromisos ineludibles en materia de laudos laborales se canalizaron 3.4 millones de pesos.

Se recibieron recursos por 100 millones de pesos destinados a las actividades de investigación y análisis relacionados con la “Influenza”, por conducto del Fondo Sectorial de Investigación en Salud y Seguridad Social.

Asimismo, dando cumplimiento al artículo 50 del Presupuesto de Egresos de la Federación 2009 se recibieron 68.1 millones de pesos del Instituto Federal Electoral por concepto de las sanciones aplicadas a los Partidos Políticos, los cuales fueron destinados al Programa de Fomento, Formación, Desarrollo y Vinculación de Recursos Humanos de Alto Nivel. El documento soporte se ubica en el siguiente hipervínculo (**Anexo H310/004**):

Anexo H310/004 <http://www.CONACYT.gob.mx/IRC-2006-2012/DAAF/DAPF/Paginas/H310-004-Dictamen%20Presupuestal%202009.pdf>

Estados Financieros Dictaminados 2009

Los Estados Financieros revisados correspondientes al año 2009 fueron dictaminados por el Despacho Externo A. Frank y Asociados, S. C., designado por la SFP, emitiendo el dictamen correspondiente del ejercicio fiscal que concluyó.

Los estados financieros no presentan salvedad alguna y en opinión del auditor expresan razonablemente la situación financiera del CONACYT. El documento soporte se ubica en el siguiente hipervínculo (**Anexo H320/004**):

Anexo H320/004 <http://www.conacyt.gob.mx/IRC-2006-2012/DAAF/DAPF/Paginas/H320-004-Estados%20financieros%20dictaminados%202009.pdf>

A continuación se presenta la tabla con el presupuesto autorizado, modificado y ejercido en 2009.

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Recursos fiscales y propios expresados en millones de pesos con un decimal

Concepto	Presupuesto 2009			Estructura Porcentual		
	Original	Modificado	Ejercido	Original	Modificado	Ejercido
TOTAL	12,046.8	10,554.4	10,554.4	100.0	100.0	100.0
Gasto Corriente	9,530.8	8,893.0	8,893.0	79.1	84.3	84.3
Servicios Personales	346.4	330.8	330.8	2.9	3.1	3.1
Materiales y Suministros	15.0	8.1	8.1	0.1	0.1	0.1
Servicios Generales	205.3	188.7	188.7	1.7	1.8	1.8
Paquete Salarial	192.0	0	0	1.6	0.0	0.0
Subsidios	3,770.0	3,843.6	3,843.6	31.3	36.4	36.4
Subsidios para capacitación y becas	3,770.0	3,843.6	3,843.6	31.3	36.4	36.4
Otros de Corriente	5,002.1	4,521.8	4,521.8	41.5	42.8	42.8
Premios, recompensas, pensiones de gracia y pensión recreativa estudiantil: Sistema Nacional de Investigadores	2,205.0	2,097.4	2,097.4	18.3	19.9	19.9
Ayudas sociales a actividades científicas o académicas: Apoyos institucionales y Programas de Infraestructura	435.1	319.7	319.7	3.6	3.0	3.0
Aportaciones a fideicomisos	2,362.0	2,104.7	2,104.7	19.6	19.9	19.9

Gasto de INVERSIÓN	2,516.0	1,661.4	1,661.4	20.9	15.7	15.7
Inversión Física	2,516.0	1,661.4	1,661.4	20.9	15.7	15.7
Bienes Muebles e Inmuebles	8.0	3.0	3.0	0.1	0.0	0.0
Obra Pública	8.0	1.6	1.6	0.1	0.0	0.0
Subsidios	2,500.0	1,656.8	1,656.8	20.8	15.7	15.7
Programa de Innovación	2,500.0	1,656.8	1,656.8	20.8	15.7	15.7

Fuente: Dirección de Administración Presupuestal y Financiera.

El documento soporte se ubica en el siguiente hipervínculo (**Anexo H310/010**):

Anexo H310/010 http://www.apartados.hacienda.gob.mx/contabilidad/documentos/informe_cuenta/2009/documentos/g32/g3228x05.pdf

El estado de ingresos y gastos al 31 de diciembre de 2010

Ingresos y Egresos autorizados y ejercidos 2010

Conforme a la Cuenta de la Hacienda Pública Federal al 31 de diciembre de 2010, el Presupuesto Original asignado del CONACYT fue de 12,353.3 millones de pesos, modificado autorizado ascendió a los 11,925.8 millones de pesos y un presupuesto ejercido de 11,922.2 millones de pesos.

El presupuesto autorizado se ejerció en los rubros de servicios personales 321.6 millones de pesos (2.7%), materiales y suministros 7.1 millones de pesos (0.1%), servicios generales 195.2 millones de pesos (1.6%), subsidios para capacitación y becas 4,405.1 millones de pesos (36.9%), SNI 2,334.4 millones de pesos (19.6%), apoyos institucionales 605.6 millones de pesos (5.1%), aportación a fideicomisos 1,770 millones de pesos (14.8%), programas de innovación 2,280.7 millones de pesos (19.1%), bienes muebles, inmuebles e intangibles 2.3 millones de pesos y obra pública 0.2 millones de pesos.

Informe presupuestario a diciembre de 2010

Presupuesto modificado y ejercido

Comentarios a las variaciones entre presupuesto modificado y el ejercido.

Al cierre del ejercicio fiscal 2010 el presupuesto modificado ascendió a 11,925.8 millones de pesos, de los cuales fueron ejercidos 11,922.2 millones de pesos que representan el 97% del presupuesto autorizado modificado. El menor gasto presupuestario obedeció a la declinación de los recursos aprobados y asignados de los programas de innovación por parte de los sujetos beneficiarios, así como a la cancelación de los proyectos.

Se continuó dando cumplimiento a las medidas de Austeridad, Racionalidad, Disciplina y Control del Ejercicio Presupuestario, contenidas en el Programa Nacional de Reducción de Gasto Público. El documento soporte se ubica en el siguiente hipervínculo (**Anexo H310/005**):

Anexo H310/005 <http://www.CONACYT.gob.mx/IRC-2006-2012/DAAF/DAPF/Paginas/H310-005-Dictamen%20Presupuestal%202010.pdf>

Estados Financieros Dictaminados 2010

Los Estados Financieros revisados correspondientes al año 2010 fueron dictaminados por el Despacho Externo A. Frank y Asociados, S. C., designado por la SFP, emitiendo el dictamen correspondiente del ejercicio fiscal que concluyó.

Los estados financieros no presentan salvedad alguna y en opinión del auditor expresan razonablemente la situación financiera del CONACYT a esa fecha. El documento soporte se ubica en el siguiente hipervínculo (**Anexo H320/005**):

Anexo H320/005 <http://www.CONACYT.gob.mx/IRC-2006-2012/DAAF/DAPF/Paginas/H320-005-estados%20financieros%20dictaminados%202010.pd>

A continuación se presenta la tabla con el presupuesto autorizado, modificado y ejercido en 2010.

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Recursos fiscales y propios expresados en millones de pesos con un decimal

Concepto	Presupuesto 2010			Estructura Porcentual		
	Original	Modificado	Ejercido	Original	Modificado	Ejercido
TOTAL	12,353.3	11,925.8	11,922.2	100.0	100.0	100.0
Gasto Corriente	9,714.9	9,640.6	9,639.0	78.6	80.8	80.8
Servicios Personales	333.2	321.6	321.6	2.7	2.7	2.7
Materiales y Suministros	10.5	7.1	7.1	0.1	0.1	0.1
Servicios Generales	200.5	195.5	195.2	1.6	1.6	1.6
Subsidios	4,369.8	4,405.5	4,405.1	35.4	36.9	36.9
Subsidios para capacitación y becas	4,369.8	4,405.5	4,405.1	35.4	36.9	36.9
Otros de Corriente	4,800.9	4,710.9	4,710.0	38.9	39.5	39.5
Premios, recompensas, pensiones de gracia y pensión recreativa estudiantil: Sistema Nacional de Investigadores	2,402.8	2,334.4	2,334.4	19.5	19.6	19.6
Ayudas sociales a actividades científicas o académicas: Apoyos institucionales y Programas de Infraestructura	628.1	606.5	605.6	5.1	5.1	5.1
Aportaciones a fideicomisos	1,770.0	1,770.0	1,770.0	14.3	14.8	14.8

Gasto de INVERSIÓN	2,638.4	2,285.2	2,283.3	21.4	19.2	19.2
Inversión Física	2,638.4	2,285.2	2,283.3	21.4	19.2	19.2
Bienes Muebles e Inmuebles	2.8	2.3	2.3	0.0	0.0	0.0
Obra Pública	5.0	0.2	0.2	0.0	0.0	0.0
Subsidios	2,630.6	2,282.7	2,280.7	21.3	19.1	19.1
Programa de Innovación	2,630.6	2,282.7	2,280.7	21.3	19.1	19.1

Fuente: Dirección de Administración Presupuestal y Financiera.

El documento soporte se ubica en el siguiente hipervínculo (**Anexo H310/011**):

Anexo H310/011 http://www.apartados.hacienda.gob.mx/contabilidad/documentos/informe_cuenta/2010/documentos/g32/g3228x05.pdf

El estado de ingresos y gastos al 31 de diciembre de 2011

Ingresos y Egresos autorizados y ejercidos 2011

Conforme a la Cuenta de la Hacienda Pública Federal al 31 de diciembre de 2011, el Presupuesto Original asignado del CONACYT fue de 13,697.7 millones de pesos, modificado autorizado ascendió a los 13,172.2 millones de pesos y un presupuesto ejercido de 13,170.2 millones de pesos.

El presupuesto autorizado se ejerció en los rubros de servicios personales 304.5 millones de pesos (2.3%), materiales y suministros 5.9 millones de pesos, servicios generales 170 millones de pesos (1.3%), subsidios para capacitación y becas 5,033.9 millones de pesos (38.2%), SNI 2,558.7 millones de pesos (19.4%), apoyos institucionales y programa de infraestructura 1,136.9 millones de pesos (8.6%), aportación a fideicomisos 1,639.5 millones de pesos (12.4%), programa de innovación 2,308.3 millones de pesos (17.5%), cuotas y aportaciones a organismos internacionales 11.8 millones de pesos (0.1%), bienes muebles, inmuebles e intangibles 0.8 millones de pesos.

Informe presupuestario a diciembre de 2011

Presupuesto modificado y ejercido

Comentarios a las variaciones entre presupuesto modificado y el ejercido.

Al cierre del ejercicio fiscal 2011 el presupuesto modificado ascendió a 13,172.2 millones de pesos, y de éste se ejerció la cantidad de 13,170.3 millones de pesos que representó el 99% del presupuesto autorizado modificado.

La variación corresponde al menor ejercicio en la aplicación de los recursos propios.

En este ejercicio se continuó dando cumplimiento a las medidas de Austeridad, Racionalidad, Disciplina y Control del Ejercicio Presupuestario, contenidas en el Programa Nacional de Reducción de Gasto Público.

La SAGARPA transfirió al CONACYT 125 millones de pesos para cubrir la modernización de la infraestructura del Instituto de Ecología, A.C.

El documento soporte se ubica en el siguiente hipervínculo (**Anexo H310/006**):

Anexo H310/006	http://www.conacyt.gob.mx/IRC-2006-2012/DAAF/DAPF/Paginas/H310-006-Dictamen%20Presupuestal%202011.pdf
----------------	---

Estados Financieros Dictaminados 2011

Los Estados Financieros revisados correspondientes al año 2011 fueron dictaminados por el Despacho Externo A. Frank y Asociados, S. C., designado por la SFP, emitiendo el dictamen correspondiente del ejercicio fiscal que concluyó.

Los estados financieros no presentan salvedad alguna y en opinión del auditor expresan razonablemente la situación financiera del CONACYT a esa fecha. El documento soporte se ubica en el siguiente hipervínculo (**Anexo H320/006**):

Anexo H320/006	http://www.conacyt.gob.mx/IRC-2006-2012/DAAF/DAPF/Paginas/H320-006%20Estados%20financieros%20dictaminados%202011.pdf
----------------	---



A continuación se presenta la tabla con el presupuesto autorizado, modificado y ejercido en 2011.

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Recursos fiscales y propios expresados en millones de pesos con un decimal

Concepto	Presupuesto 2011			Estructura Porcentual		
	Original	Modificado	Ejercido	Original	Modificado	Ejercido
TOTAL	13,697.7	13,172.2	13,170.3	100.0	100.0	100.0
Gasto Corriente	11,233.3	10,863.2	10,861.2	82.0	82.5	82.5
Servicios Personales	333.5	304.5	304.5	2.4	2.3	2.3
Materiales y Suministros	9.5	5.9	5.9	0.1	0.0	0.0
Servicios Generales	198.8	170.2	170.0	1.5	1.3	1.3
Paquete Salarial	107.3	0	0	0.8	0.0	0.0
Subsidios	5,009.8	5,033.9	5,033.9	36.6	38.2	38.2
Subsidios para capacitación y becas	5,009.8	5,033.9	5,033.9	36.6	38.2	38.2
Otros de Corriente	5,574.3	5,348.7	5,347.0	40.7	40.6	40.6
Premios, recompensas, pensiones de gracia y pensión recreativa estudiantil: Sistema Nacional de Investigadores	2,626.8	2,558.7	2,558.7	19.2	19.4	19.4
Ayudas sociales a actividades científicas o académicas: Apoyos institucionales y Programas de Infraestructura	1,500.2	1,138.7	1,136.9	11.0	8.6	8.6
Cuotas y aportaciones a organismos internacionales	12.3	11.8	11.8	0.1	0.1	0.1
Aportaciones a fideicomisos	1,435.0	1,639.5	1,639.5	10.5	12.4	12.4

Gasto de INVERSIÓN	2,464.4	2,309.1	2,309.1	18.0	17.5	17.5
Inversión Física	2,464.4	2,309.1	2,309.1	18.0	17.5	17.5
Bienes Muebles e Inmuebles	6.5	0.8	0.8	.0	0.0	0.0
Obra Pública	7.7	0	0	0.1	0.0	0.0
Subsidios	2,450.2	2,308.3	2,308.3	17.9	17.5	17.5
Programa de Innovación	2,450.2	2,308.3	2,308.3	17.9	17.5	17.5

Fuente: Dirección de Administración Presupuestal y Financiera.

El documento soporte se ubica en el siguiente hipervínculo (**Anexo H310/012**):

Anexo H310/012 http://www.apartados.hacienda.gob.mx/contabilidad/documentos/informe_cuenta/2011/documentos/g32/g3228x05.pdf

11.5 Recursos Humanos. Estructura Básica y No Básica

Información actualizada de la estructura, plantillas de personal, contratos de honorarios.

En cumplimiento a los objetivos del Programa Institucional 2008-2012 respecto de los procesos internos del CONACYT, con enfoque a los insumos o recursos, se tiene la estructura básica del CONACYT, del periodo comprendido del 31 de diciembre de 2006 al 31 de diciembre de 2011 es la siguiente (**Anexos H100/001-H100/007**):

Estructura básica y no básica

Tipo de contratación		2006	2007	2008	2009	2010	2011*
Plazas de estructura	Personal de Confianza	785	756	673	393	369	367
	Personal de Base				280	227	226
Personal Eventual		N/A	149	149	149	129	128
Contratos por honorarios		149	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Fuente: Dirección de Recursos Humanos.

* En el año 2011 la plantilla inicial autorizada de estructura fue de 597 plazas, sin embargo con oficio 315-A-04923 la SHCP autoriza la cancelación de 3 plazas de confianza y 1 de base para dar cumplimiento al PNRGP de ese año (**Anexo H100/012**).

En noviembre de 2007 la Secretaría de Hacienda y Crédito Público autorizó al CONACYT la conversión de 149 contratos de honorarios a plazas eventuales, por lo que en los años subsecuentes se extinguió esta figura de contratación, como se muestra en el cuadro anterior con el registro N/A. En el año 2011 se autorizó la conversión de una plaza MC3 eventual a estructura del Órgano Interno de Control (OIC) (**Anexos H100/008-H100/011**).

La plantilla emitida por la SHCP en los años 2006 y 2007 no consideraba la denominación de código de personal de base y de confianza, solo global autorizada; de igual forma por lo que respecta a la plantilla del 2008 la codificación de la plantilla indica sólo personal de confianza.

Las variaciones en la plantilla del periodo señalado, 2006 al 2011 en la tabla corresponden al cumplimiento de las medidas de austeridad, Programa Nacional de Reducción del Gasto Público (PNRGP) así como, al Programa de Compensación Económica de acuerdo a las disposiciones aplicables. En el CONACYT no aplica el Servicio Profesional de Carrera (SPC).

Condiciones Generales de Trabajo

El CONACYT es un organismo descentralizado del Estado, no sectorizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que goza de autonomía técnica, operativa y administrativa. De conformidad con los artículos 87 al 91 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B del Artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos el personal operativo de base cuenta con Condiciones Generales de Trabajo, mismas que fueron autorizadas por la SHCP el 29 de octubre de 1998 a través del oficio número 101.-1577 (**Anexo H100/013**).

Los documentos soporte/anexos se ubican en el siguiente hipervínculo:

Anexos H100/001-H100/0013

<http://www.CONACYT.gob./IRC-2006-2012/DAAF/DRH>

11.6 Recursos Materiales. Bienes Muebles

Recursos y bienes tecnológicos

Conforme a los objetivos del Programa Institucional 2008-2012 y con el propósito de permitir la formación y consolidación de capital humano, creación y fortalecimiento de redes y alianzas, fortalecimiento de la infraestructura científica y tecnológica, así como contar con una organización capaz y eficiente, durante el periodo que se informa tuvo lugar una evolución tecnológica en los activos y servicios utilizados, lo cual ha permitido a la organización contar con mayor capacidad de operación y eficiencia en los servicios que presta a la comunidad científica y tecnológica.

A continuación se presenta el resumen de los activos y servicios tecnológicos por el periodo que se informa.

**Inventario de bienes y servicios tecnológicos
2006-2011**

Bienes Tecnológicos y Servicios	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Computadoras de escritorio y portátil operando	1064	855	855	464	300	300
Computadoras de escritorio y portátil (arrendamiento)	0	209	209	0	0	0
Equipamiento en servicio integral de Nodos de computo personal y portátil (servicio)	0	0	0	600	720	720
Teléfonos fijos análogos	397	420	420	420	420	369
Teléfonos fijos digitales	421	436	436	436	436	178
Teléfonos fijos IP	6	6	6	6	6	277
Conexiones de red a velocidad de 10/100 Mbps (servicio)	1672	1672	1672	1672	1672	0
Conexiones de red a velocidad de 10/100/1000 Mbps (servicio)	96	96	96	96	96	2040

Fuente: Dirección de Sistemas, Informática y Telecomunicaciones.

**Inventario de bienes y servicios tecnológicos
2006-2011**

Bienes Tecnológicos y Servicios	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Enlaces de comunicación con oficinas regionales Frame Relay a velocidades menores a 512 kbps (servicio)	9	9	9	0	0	0
Enlaces de comunicación con oficinas regionales MPLS con velocidades de 1 Mbps. (servicio)	9	9	9	13	13	13
Equipos de Videoconferencia resolución estándar	7	7	7	7	7	7
Equipos de Videoconferencia con resolución HD (servicio)	0	0	0	13	13	13
Equipo de impresión, digitalización y fotocopiado.	350	350	320	320	280	50
Kioscos de impresión, digitalización y fotocopiado.(servicio)	0	0	0	0	0	78

Fuente: Dirección de Sistemas, Informática y Telecomunicaciones.

**Bienes Tecnológicos y Servicios por
Años de adquisición**

Bienes Tecnológicos y Servicios	Año de adquisición
Unix Superdome32, marca Hewlett Packard	2006
1 SAN de 4Gbs y con capacidad de 10 TB, integrada por 2 switches-Fiber Channel y 2 Unidades de Almacenamiento	2006
8 Servidores HP Proliant DL380 con 2 procesadores Intel Xeon de 3.0GHz, 4 GB en RAM y 2 discos de 72GB.	2006
300 Licencias de Quest Message Stats, y	2008
1500 Licencias de uso de Quest Active Roles Server	2008
4 Licencias de uso de Quest Foglight base cartridge for Unix Tier D	2008
Licenciamiento institucional de Microsoft	2008
Implementación Recursos Humanos y Nómina sobre la plataforma PeopleSoft v.9	2008
Servicio integral de almacenamiento por 36 meses, que incluye el servicio de soporte y mantenimiento de la SAN	2009
4 Tarjetas de Fibro Canal (HBAs) de 4Gbps para servidores Intel	2009
10 Agentes de Navisphere para Servidores Windows o Unix,	2009

Fuente: Dirección de Sistemas, Informática y Telecomunicaciones.

Bienes Tecnológicos y Servicios por Años de adquisición

Bienes Tecnológicos y Servicios	Año de adquisición
5 Licencias del Software PowerPath para equipos Windows	2009
2 Unidades de conexión (Switches) con 32 puertos de FC de 4Gbps	2009
5 Licencias del Software PowerPath para equipos UNIX,	2009
2 Servidores en cluster modelo HP ML350 G6, con 2 procesadores E5504 a 2 GHz, 8GB en RAM y 146GB en disco	2010
15 Licencias de VMware vSphere 4 Standard (Máximo 6 cores per servidor),	2010
1 Licencia de VMware vCenter Server 4 Foundation for vSphere para 3 servidores	2010
2 Licencias de Red Hat Enterprise Linux para VMware, Standard, (máximo 2 sockets)	2010
Sistema para el Control de Asistencia del personal del CONACYT	2010
Sistema para Control del Comedor del CONACYT	2010
1 Licencia de Final Cut Studio 7	2010
2 Licencias de Adobe Creative Suite 5 Design Premium en Español	2010
Sistema para Control de Asistencia del personal externo adscrito a la DSIT	2011
1 Licencia File Maker Server 11	2011
3 Licencias File Maker Pro 11	2011

Fuente: Dirección de Sistemas, Informática y Telecomunicaciones.

A continuación se describen por año algunas de las principales acciones sobre recursos y bienes tecnológicos que se llevaron a cabo del 2006 al 2011:



En atención a las necesidades del CONACYT se renovó la imagen del portal WEB institucional, lo cual permitió mejorar el canal de comunicación con la comunidad científica y tecnológica. Alcanzando un promedio de más de dos mil visitas diarias.

Se actualizó la aplicación de registro de usuarios e instituciones Curriculum Vitae Único (CVU), incluyendo análisis, desarrollo e implementación de las mejoras a los procesos de todos los Módulos de acuerdo a los requerimientos solicitados por las diferentes áreas del CONACYT, además de implementar el Módulo para el Registro de Tesis Doctorales.

Implementación de la aplicación de Becas Nacionales sobre la plataforma de PeopleSoft, incluyendo los Módulos y funcionalidad de Asignación de Becas y Nómina, con lo cual se logró optimizar la atención a los usuarios (**Anexo H5000/001**). Así mismo se inició el diseño del Seguimiento Administrativo de éstas becas.

Creación de la aplicación para el SNI sobre la plataforma PeopleSoft con el Módulo de Recepción de Solicitudes, con cual se consiguió optimizar el procedimiento. De igual forma se estableció el análisis de la integración de la lista de Evaluadores con el fin de enriquecer la cantidad de Investigadores participantes en la revisión de solicitudes (**Anexo H5000/001**).

Se desarrolló e implementó la aplicación del formato electrónico para la recepción de solicitudes del Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT), obteniendo considerable mejora en el funcionamiento del registro (**Anexo H5000/002**).

Se integró el equipo Unix Superdome32 para soportar las aplicaciones de misión crítica, obteniendo un desempeño sobresaliente para los usuarios y desarrolladores dándole estabilidad a la plataforma institucional (PeopleSoft).

Se incorporó infraestructura de almacenamiento SAN de 4Gbs y con capacidad de 10 TB, integrada por 2 switches-Fiber Channel y 2 Unidades de Almacenamiento, con lo cual se logró reducir los tiempos de respuesta de las aplicaciones.

Con el objetivo de mejorar la operación del área de Finanzas del CONACYT, se llevó a cabo la implementación de un Sistema Único de Formación Transaccional sobre la plataforma institucional (**Anexo H5000/003**).

Se implementó la aplicación de recepción de solicitudes electrónicas de algunos Fondos Sectoriales, reduciendo la entrega de solicitudes en forma física en las oficinas, obteniendo un importante avance en la automatización del procedimiento (**Anexo H5000/001**).

En cumplimiento de los lineamientos vigentes, definidos por la Subcomisión de los Sistemas Automatizados de Control de Gestión, con fundamento dispuesto en los artículos Vigésimo Primero y Trigésimo fracción II, del Acuerdo que tiene por objeto crear en forma permanente la Comisión Intersecretarial para el Desarrollo de Gobierno Electrónico, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de diciembre del 2005. Se realiza la Implementación del Sistema Integral Automatizado de Control de Gestión Documental, el cual es albergado sobre 8 servidores HP Proliant DL380 con 2 procesadores Intel Xeon de 3.0GHz, 4 GB en RAM y 2 discos de 72GB. Para el registro y seguimiento puntual de los trámites y solicitudes de las áreas involucradas.

2007

• Acciones

Se adaptó la imagen del portal WEB institucional, en base a los lineamientos establecidos por la Presidencia de la República, Alcanzando un promedio de más de cinco mil visitas diarias, duplicando la cantidad de visitas del año anterior.

Se realizaron actualizaciones que representaban mejoras a los Módulos del CVU conforme a los requerimientos solicitados por las diferentes áreas, incluyendo la funcionalidad de la utilización del Registro Federal de Contribuyentes (RFC) en la creación de nuevo usuario, permitiendo con ello la validación y prevención de registros duplicados.

Adicionalmente se integró el módulo de recuperación de usuario por ID, nombre, primer y segundo apellido.

Se implementó la aplicación para el uso de formato de evaluación de forma electrónica para el SNI, con lo cual se avanza en la puesta en marcha de las actividades del Programa Estandarizado de Operación (PEO).

Se adoptó e implementó en el Sistema Nacional de Evaluación Científica y Tecnológica (SINECYT) el PEO (convocatoria, solicitud y formalización) para los evaluadores el Registro CONACYT de Evaluadores Acreditados (RCEA) sobre la plataforma institucional.

Se liberó a producción la generación de constancias del RENIECYT (**Anexo H5000/001**).

Adicionalmente se implementó la aplicación del PNPC, realizando una migración de plataforma al modificar la versión del sistema desarrollada en Delphi 6, como fase inicial desarrollando los Módulos de Solicitud y de Recepción de Solicitud; por otro lado, se consumaron las funcionalidades necesarias para incorporar en la plataforma el seguimiento, impresión y control de cheques, con lo que se facilita la administración de dichos recursos.

Se liberó a producción los libros presupuestales para Centros Públicos con el módulo GL (Contabilidad General); sobre esta plataforma se implementó el módulo de Fideicomisos para los Fondos Institucionales, que incluye la incorporación de mejoras para cargas masivas de sujetos de apoyo para el modulo, el diseño y entrega de Estados Financieros y se incorporó la funcionalidad para generar oficios de pago.

Se implementaron nuevas funcionalidades en la aplicación de Fondos sobre la plataforma PeopleSoft. Incluyendo la puesta en producción de la asignación de evaluadores y formato de evaluación en electrónico, el ajuste técnico y financiero, así como la autorización electrónica de asignación de recursos.

Se desarrolló y liberó en la plataforma institucional el Sistema de Contabilidad del Ramo 38, con lo que se cumple con la normatividad vigente.

Se integra la actualización de empleados entre el Módulo de Nómina y el Módulo de Finanzas, además de colocar en producción las herramientas de análisis para información financiera eliminando el reproceso en Finanzas.

2008

• **Acciones**

Se adoptó la plataforma SharePoint 2007 como gestor de contenido del portal WEB institucional, lo cual mejoró la administración de la información y diseño obteniendo un 9 de calificación en la evaluación de la Presidencia. Se incrementaron de forma extraordinaria las visitas a un promedio de 20,000 diarias.

Se ejecutaron procesos de limpieza, estandarización y eliminación de registros duplicados en la base de datos del CVU, esto incluyó la utilización de catálogos previamente definidos en la sección de dirección (SEPOMEX). Esto con el fin de incorporar mecanismos para asegurar la consistencia de los datos. Se realizaron adecuaciones a la estructura del catálogo de Instituciones y se implementó un Módulo de Registro de Nuevo Usuario en el cual se captura además información personal como dirección, datos de identidad, teléfono y correo.

Se implementó la aplicación de formalización de apoyos para SNI, reduciendo el tiempo de atención a los usuarios y facilitar el trámite para los investigadores.

Sobre la plataforma PeopleSoft se implementó el Sistema de Becas en el Extranjero, que inicialmente incluía el Módulo de Solicitud, lo que permitió la atención oportuna a becarios (**Anexo H5000/001**).

Se integró el RCEA (**Anexo H5000/004**), beneficiando las revisiones a las solicitudes; se implementó el Módulo de Evaluación sobre la aplicación del PNPC que permite mejorar los tiempos de evaluaciones; implementación de PeopleSoft v.9 (**Anexo H5000/003**) para Recursos Humanos y Nómina en los procesos de Reclutamiento y Selección, Formación, Evaluación del Desempeño, Plan de Carrera, Plan de Sucesiones y Compensaciones.

Para mejorar la operación de la Dirección de Recursos Humanos, evitando la duplicación del trabajo, se renovó la funcionalidad del procesamiento de la Nómina regular (sueldo, percepciones, deducciones, impuestos) y en la Administración de

Personal. Esto permitió contar con un Sistema Integral para la Administración de los Recursos Humanos del CONACYT.

Se actualizó la operación sobre la plataforma de PeopleSoft los Módulos de Finanzas (GL, KK, INV, AP, TR, EX, AM, y PO), permitiendo crear funciones de apoyo y seguridad principalmente para el área presupuestal.

Se inició la generación de archivos de transferencias bancarias (BBVA y Banorte), se emiten por Sistema los libros: Diario, Mayor y Balanza del Ramo 38; se generan informes de apoyo a seguimiento de recursos fiscales del Ramo 38 y se generan Estados Financieros acordes a las necesidades vigentes del CONACYT.

Se Integró la aplicación de RENIECYT con el Sistema de Fondos, lo cual permite incorporar nuevas funcionalidades al sistema.

Se incorporaron las herramientas de administración y monitoreo para la operación de los servidores de aplicación; Quest Message Stats, Quest Active Roles Server y Quest Foglight base cartridge for Unix Tier D, lo cual incrementa la seguridad en la operación de las aplicaciones y el servicio de correo electrónico, lo que permitió prestar un mejor soporte técnico y servicio al CONACYT.

Se realizó la actualización del Módulo de Fideicomisos de la plataforma institucional con el fin de configurar nuevos fondos, diseñar y construir Informes de Pagos a sujetos de apoyo.

Además, se realizó el levantamiento de Información para la Personalización del Módulo de Fideicomisos para el Fondo Europeo (FONCICYT). Con esto se atienden y satisfacen los nuevos requerimientos de las áreas usuarias. Adecuaciones al Sistema de Fondos que incluyó modificaciones al Módulo de ajuste técnico y financiero, así como el Módulo de firma de convenio. Con esto se avanzó en la implementación de los Fondos sobre la plataforma institucional.

Adopción del software de Microsoft como herramienta principal en cómputo de escritorio y en algunas ocasiones como software de administración y prestación de servicios electrónicos, de manera conjunta entre los Centros Públicos de Investigación y el CONACYT, realizando adquisición de licenciamiento

consolidado por volumen lo cual nos permitió obtener descuentos significativos en comparación al realizarlo de forma aislada.

Se incrementó la capacidad de almacenamiento de información electrónica en 14 TB para atender las necesidades originadas por el crecimiento de las aplicaciones y servicios informáticos institucionales, con la inclusión de tecnología de punta y discos de alta velocidad. Esto incluyó 4 Tarjetas de Fibro Canal (HBAs) de 4Gbps para servidores Intel, 2 Unidades de conexión (Switches) con 32 puertos de FC de 4Gbps, 10 Agentes de Navisphere para Servidores Windows o Unix, 5 Licencias del PowerPath para equipos UNIX, 5 Licencias del Software PowerPath para equipos Windows.

2009

• Acciones

Por segundo año consecutivo se obtuvo una calificación superior a 9 en la evaluación del portal por parte de la Presidencia, se estimó que más de 20,000 visitas diarias, con “picos” de 40,000 visitas.

Implementación en la plataforma de PeopleSoft el seguimiento administrativo a la aplicación de Becas Nacionales.

Se implementó la primera Intranet del Consejo: Comunidad Conacyt, [comunidadconacyt](#). (**Anexo H5000/005**), esto permitió una mejor operación del Consejo, ya que los usuarios tienen a su alcance información útil para el desarrollo de sus actividades

Se establecieron los sitios: [www.pcti.gob.mx](#) (**Anexo H5000/006**), [www.cibiogem.gob.mx](#) (**Anexo5000/007**) y [agencia.conacyt.gob.mx](#) (**Anexo H5000/008**), dan soporte a las actividades desarrolladas y se generaron sub-sitios de colaboración.

Con el fin de implementar las etapas del PEO se realizó el análisis de seguimiento del SNI.

Se incorporaron los estadísticos del CVU, con el propósito de mejorar el análisis de los datos almacenados y realizar una mejor planeación.

Para enriquecer al SINECYT se generó la estadística sobre evaluaciones realizadas en el CONACYT mediante medios electrónicos.

Sobre la plataforma PeopleSoft, se implementó el Módulo de Evaluación Becas en el Extranjero, con lo que se facilita el otorgamiento de los Estímulos y se incrementó la automatización.

Se implementaron mejoras al proceso de RENIECYT, enfocados hacia el cumplimiento de las nuevas necesidades del CONACYT.

Para la Dirección Adjunta de Desarrollo Tecnológico y Negocios de Innovación, se incorporó la utilización de una herramienta de inteligencia de negocios (Business Objects) en el CONACYT, que permite la generación de reportes no planeados, que representó un gran avance en la generación de reportes, ya que estos pueden ser elaborados de forma rápida por las áreas requerentes.

Se adecuó el Módulo de Finanzas en la plataforma institucional, que incluye la descentralización de procesos como adecuaciones presupuestales, cuentas por pagar de las áreas Regionales así como del Módulo de Compras. Adicionalmente, se actualizó la interfaz del Módulo de Recursos Humanos en su integración con el Módulo de Finanzas para realizar la actualización de datos bancarios de empleados, y su configuración; Conciliaciones Bancarias automáticas y semi-manuales (BBVA y Banorte). Por otra parte, se diseñaron y construyeron los Informes de Entradas, Salidas y Existencias, como un avance en la implementación de los procesos realizados por el CONACYT se obtiene la autorización por parte de la SHCP a los Informes del Ramo 38 generados por el Sistema.

Se actualizó el Módulo de Fideicomisos, que incluye personalización. Además de registrar la información de 2007, 2008 y 2009 del FONCICYT algunas funcionalidades como informes financieros y de pagos son automatizadas. Incorporación del soporte técnico y software para el cómputo personal, a diferencia del modelo previo en donde se asignaba una computadora y el usuario era responsable de su mantenimiento. Este nuevo esquema permitió renovar el equipo de cómputo y contar con el respaldo técnico y tecnológico necesario proporcionando las herramientas de apoyo a la automatización de las actividades

y la eficiencia en el desempeño de las funciones de las diferentes áreas del CONACYT.

Se incorporó el servicio integral al equipo de cómputo de escritorio que incluye 720 equipos con características adecuadas para las diferentes áreas, que incluye procesador CORE 2 Duo de 2 y 4 GB de Memoria, Monitor LCD lo cual representa equipo adecuado en el estado del arte de las computadoras de uso personal, además se da soporte técnico a usuarios con un horario de 8:00 a 20:00 horas.

Se implementó el Módulo de Seguimiento de Fondos, facilitando algunas de las tareas desarrolladas, así como disminuir el tamaño del archivo físico.

Se desarrollaron mejoras en los Módulos de Planeación y Administración de Recursos Humanos de la Dirección de Recursos Humanos, incorporando la funcionalidad para el proceso de las nóminas especiales (aguinaldos y gratificación anual), finiquitos, prima vacacional y ajuste anual. Además de utilizar reglas según el tipo de personal y mejorando la gestión de la seguridad social cumpliendo con los requerimientos del Gobierno. Con esto se mejoró la operación administrativa del CONACYT.

Utilización del servicio integral de conexión con las oficinas Regionales CONACYT, con el propósito de proveer los medios adecuados de comunicación a través de video conferencia, voz y datos con cada una de las representaciones del país, atendiendo las necesidades e interacción de manera inmediata con Investigadores, Evaluadores y Becarios.

2010

• **Acciones**

Construcción del portal de Evaluadores Internacionales del SINECYT, esto permitió enriquecer el registro en beneficio de las evaluaciones, mejorando la selección de propuestas para ser apoyadas.

Se implementó la generación de reportes estadísticos para el RENIECYT con el objeto de identificar las características de las Entidades que forman parte del registro.

Diseño del seguimiento del SNI, con el fin de atender las necesidades del área y así avanzar en la implementación del PEO.

En la plataforma de PeopleSoft se ejecutó reingeniería al Sistema de Becas Nacionales, en especial a los Módulos de Asignación, Nómina de Nuevas Becas y Seguimiento Administrativo.

Atención de nuevos requerimientos a la Intranet (comunidadconacyt) con el fin de optimizar la operación de la aplicación (**AnexoH5000/005**): <http://comunidadconacyt/Paginas/default.aspx>

Incorporación de inteligencia de negocios (Business Objects) en la Dirección de Ciencia Básica y en la Dirección de Finanzas del CONACYT. Esto impactó directamente en la elaboración de reportes.

Se implementó en el Módulo de Fondos: flujos de trabajo para recibir notificaciones electrónicas sobre la recepción de solicitudes, con lo que se mejora el proceso. Además se realizaron adecuaciones al Módulo de Recepción de Solicitudes para recibir otros tipos de modelos, con esto se pueden incluir a nuevos Fondos. Se implementó el Módulo de Seguimiento para Fondos, lo que permitió desarrollar nuevas funcionalidades, establecer restricciones y realizar una valoración puntual de los avances en los proyectos considerados.

Adecuaciones del Módulo de Finanzas de la plataforma institucional para adaptarse a nuevos requerimientos como la descentralización del Módulo de Pasajes y Viáticos; la generación del clasificador de transacciones presupuestales; informes de flujo de caja para Tesorería y el informe de conciliación contable y presupuestal.

Se implementaron funcionalidades para realizar la carga masiva de Comprobantes de Pago Único, generación masiva de Reglas de Combinación Presupuestales y la carga de Extractos Bancarios para Conciliación (BBVA y Banorte).

Ejecución de funcionalidades al Sistema de Fideicomisos para atender nuevas necesidades como es la impresión automática de pólizas. Se atendió a la estabilización del Fondo FONCICYT, lo que involucró el desarrollo de Estados Financieros multimonedada.

Implementación sobre *PeopleSoft* de flujos de trabajo para recibir notificaciones electrónicas sobre la asignación de evaluaciones a las solicitudes, que promueve y facilita la comunicación con los Evaluadores.

Optimización del servicio de correo electrónico y directorio activo del CONACYT, se incrementó la capacidad de buzones ampliándose a 1 GB para el usuario operativo, 2 GB para usuarios especiales y de hasta 10 GB para usuarios estratégicos para la Institución. Por otro lado, se dio de alta el dominio MX de nombre@conacyt.gob.mx (**Anexo H5000/009**), así el usuario de CONACYT cuenta con capacidad de consultar su correo electrónico mediante internet o cualquier dispositivo móvil a través de un canal de comunicación seguro. Adicionalmente se incrementó la seguridad perimetral de correo (Anti-Relay, Anti-Virus, Anti-SPAM, Anti-Phishing, AntiSpoofing, Anti-Spayware) y redundancia, con esto se proporcionó estabilidad al servicio de correo electrónico a los miembros del CONACYT.

Se implementó el Sistema basado en lectores biométricos en el Control de Asistencia del Personal del CONACYT, esto incrementó la confiabilidad en el Sistema de Control de Asistencia, así las autoridades generan reportes confiables en tiempo real de la asistencia e incidencias del personal del CONACYT, esto redujo el número de reportes y quejas relativas al mal funcionamiento de los lectores de huella digital que estaban instalados anteriormente, además los empleados pueden consultar en línea sus registros de asistencia.

Atención a los requerimientos del Sistema Contable Presupuestal (SICOP), basado en el análisis y documentación de Flujos para su autorización con el fin de realizar la correcta configuración del Ramo 38 (Flujos, Usuarios, Perfiles, Coberturas y Filtros) sobre el Sistema atendiendo la normatividad vigente. Con esto se beneficiaron los Centros Públicos de Investigación y las áreas de Finanzas y Recursos Humanos.

Implementación del Sistema para Control del Comedor del CONACYT, que permitió sistematizar el proceso de pago del servicio del comedor institucional simplificando y transparentando la administración del servicio.

Ejecución del pago de Nómina vía TESOFE, que permitió al CONACYT cumplir con los lineamientos establecidos por el Gobierno Federal.

En materia de divulgación y difusión en el CONACYT se incorporó Software de diseño (Final Cut Studio 7 y Adobe Creative Suite 5 Design), esto permitió mejorar los tiempos de respuesta y la calidad de los trabajos elaborados además de atender de forma eficiente las solicitudes para la elaboración de carteles, inserciones, banners, productos promocionales, trípticos, folletos, lonas para ambientación y gafetes entre otros.

Incorporación de los servidores VMware vSphere 4 Standard, VMware vCenter Server 4 Foundation for vSphere y Red Hat Enterprise Linux para VMware, consolidando aplicativos y eliminando servidores obsoletos para aprovechar al máximo los recursos. Esto permitió disminuir el consumo de energía eléctrica, con los beneficios asociados para el medio ambiente y aprovechar el espacio del Centro de Cómputo del CONACYT.

2011

• **Acciones**

En la adaptación de tecnología reciente al portal del CONACYT se cambio la versión del gestor de contenido de SharePoint 2007 a SharePoint 2010. Además, se modificó y renovó la imagen del Portal del Consejo. Se obtuvo un estimado de visitas 20,000 diarias. Y por cuarto año consecutivo la evaluación por la Presidencia fue superior a 9.

Se implementó en el CVU el proceso de generación automática de la Clave Única de Registro de Población (CURP), además del análisis y diseño de los cambios para cumplir con la normatividad del INEGI respecto de la georeferenciación de sitios.

Integración de evaluadores internacionales al SINECYT y la implementación para redefinir los mensajes del flujo de trabajo.

Se inició la construcción del seguimiento del SNI, orientado a facilitar la administración de los procesos involucrados y facilitar una atención puntual a las solicitudes de los investigadores.

Se hizo reingeniería al RENIECYT, con el fin de estabilizar la aplicación y así atender los nuevos requerimientos.

Se implementó una nueva versión de seguimiento técnico y administrativo a Módulos de Fondos.

Desarrollo de esquemas de migración de datos de CVU1 a CVU2, lo que pretende consolidar un repositorio único de base de datos para el CVU. Esta actividad incluyó el diseño de la estrategia de lanzamiento del CVU2.

Reingeniería al Sistema de Becas en el Extranjero, para modificar la funcionalidad en los Módulos de Solicitud, Recepción de Solicitud y Evaluación.

Implementación de los Módulos de Becas Mixtas, de Vinculación (Madres solteras y Servidores Públicos) en PeopleSoft, con esto se avanza en la implementación de los procesos necesarios para automatizar la operación.

Implementación de los Módulos de Captura de Solicitud y de Recepción de solicitud para Programas a Distancia sobre la aplicación del PNPC, además de realizar la reestructuración del proceso de formalización.

Se modificó la imagen y contenido de comunidadconacyt (intranet) en relación a los requerimientos de los usuarios, esto permitió contar con contenidos adecuados en beneficio de las actividades del CONACYT.

Implementación del sistema para Control de Asistencia de personal externo adscrito a la Dirección de Sistemas, Informática y Telecomunicaciones (DSIT), que forma parte del Soporte Técnico y Mejora Continua de los Sistemas de Cómputo del CONACYT. Con esto se regulan e implementan controles que permitieron optimizar su administración.

Actualización de las funcionalidades del Sistema de Finanzas de la plataforma institucional que incluye la generación de cargas masivas hacia el “Sistema de Información y Control Operativo” (SICOP), consulta de operaciones con terceros “Declaración Informativa de Operaciones con Terceros” (DIOT), carga masiva de cuentas por pagar para el área de Innovación, generación masiva del formato de Cuentas por Pagar, construcción del Informe de Conciliación Bancaria, descentralización del Módulo de Cuentas por Pagar para el área de Innovación registro automático de Depósitos Referenciados así como la de Carga Masiva de Solicitudes de Compra. Asimismo, se efectuaron cambios y modificaciones en la

presentación de la información del Ramo 38. Además se iniciaron los proyectos de automatización de procesos para la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, así como el diseño para el cumplimiento de Armonización Contable.

Adaptación para interactuar con SICOP, producción de las adaptaciones para el Ramo 38 y configuración de nuevos flujos liberados por la SHCP.

Liberación casi en su totalidad de la funcionalidad de seguimiento al Módulo de Finiquitos de Proyectos, Adendas y Convenios Modificatorios. Con esto se avanza de forma importante con la implementación del PEO.

Actualización de la versión 5 de Bussiness Objects a la XI Bussiness Objects, que utiliza la Dirección de Becas facilitando la elaboración de reportes.

En cumplimiento a los lineamientos de austeridad en materia de tecnologías de la Información se incorporó hardware, software y servicios que permitieron alcanzar las siguientes metas:

- Unificación y homologación de los procesos actuales de respaldo, resguardo y recuperación de información.
- Implementación de una arquitectura modular y flexible para incrementar, disminuir o modificar bajo demanda los requerimientos de respaldo y recuperación de información de acuerdo a las cargas y calendario de los procesos operativos de las áreas sustantivas del CONACYT, que soportan los programas y servicios que provee al CONACYT.
- Recuperación de información exacta de un día anterior o de cualquier otro día, dentro un rango definido.
- Minimización de los riesgos por fallas mecánicas o en medios magnéticos.
- Estabilidad en las actividades de operación, monitoreo, administración, soporte técnico y mantenimiento de la infraestructura de tecnologías de la información.
- Reducción del tiempo de respaldo de 18 horas a 6 horas, permitiendo mejorar la atención a los usuarios, en caso de requerir la utilización del respaldo.

Renovación del equipo central de telefonía, lo que representó mayor capacidad de operación y procesamiento de llamadas para el edificio principal y oficinas del CONACYT. Además, se incorporó la utilización de telefonía IP, que brinda mayor calidad en el servicio.

Utilización del Servicio integral de kioscos con el servicio de soporte técnico y respaldo tecnológico de las 8:00 a 20:00 horas, para impresión y digitalización de documentos que incluye 78 equipos de última generación. Esto permite proporcionar capacidad en la operación y calidad en el desempeño de las diferentes áreas del CONACYT, así como disminuir el consumo eléctrico.

Incremento en la capacidad de conexión a internet, pasando de 6 Mbps a 20 Mbps, facilitando la atención al incremento de operaciones y transacciones electrónicas de los sistemas CONACYT, lo cual permitió dar un mayor impulso al uso de los medios electrónicos.

Se presenta en el Sistema las calificaciones obtenidas por las instituciones de 2009-2011, además en la Web se renovó la arquitectura de información, la imagen institucional y accesibilidad, mejorando la calidad del servicio observándose un alto número de usuarios al portal.

Lo antes mencionado se puede observar en operación en los siguientes vínculos, cabe señalar que en algunos es la misma entrada electrónica pero que se dirige al módulo requerido por los usuarios (**Anexos H5000/001-H5000/012**):

Anexo	Vínculo	Anexo	Vínculo
H5000/001	http://wmain.main.conacyt.mx/pls/enruta_url/pia_regcyt.enrutar . Becas nacionales y Sistema Nacional de Investigadores	H5000/006	http://www.pcti.gob.mx/es-es/paginas/default.aspx . Portal de Cooperación Tecnológica e Innovación del CONACYT.
H5000/002	http://wmain.main.conacyt.mx/pls/enruta_url/cyt_nusuario.enrutar . Reniecyt, Nuevos Usuarios (persona moral y persona física)	H5000/007	www.cibiogem.gob.mx . Portal de la CIBIOGEM
H5000/003	http://svrwas.main.conacyt.mx/psp/F89PRD/?cmd=login&languageCd=ESP . Finanzas del CONACYT.	H5000/008	agencia.conacyt.gob.mx . Agencia de Noticias Conacyt.
H5000/004	http://wmain.main.conacyt.mx/pls/enruta_url/consulta_rcea.enrutar . Consulta RCEA	H5000/009	nombre@conacyt.gob.mx Dominio MX, el usuario del CONACYT puede consultar su correo electrónico mediante internet o dispositivo Móvil.
H5000/005	comunidadconacyt.		

A continuación se presentan cuadros que informan de la situación de los recursos tecnológicos del año 2006 al 31 de diciembre de 2011:



Recursos y Bienes Tecnológicos Estatus del 2006 a 2011

2006	Acciones realizadas	Situación 2011	Beneficios obtenidos
<p>TELECOMUNICACIONES:</p> <p><input type="checkbox"/> Enlaces de comunicación a través de dos proveedores: TELMEX en frame relay, AVANTEL en MPLS con velocidades de 384 kbps. SIN equipo.</p> <p>A un costo anual de \$ 4'055,995.40</p>	<p><input type="checkbox"/> Análisis de alternativas y necesidades del CONACYT</p>	<p><input type="checkbox"/> 11 Enlaces a oficinas regionales y CIBIOGEM en MPLS con un ancho de banda de 1 Mbps y un enlace a 512 para el ODACCYT.</p> <p><input type="checkbox"/> Comunicación activa en voz, datos y video.</p> <p><input type="checkbox"/> 13 equipos de Video conferencia de alta definición a 15 cuadros por segundo.</p> <p>A un costo del servicio integral anual de \$ 4'416,349.68</p>	<p><input type="checkbox"/> Mayor ancho de banda: De 384 kbps -> 1024 kbps</p> <p><input type="checkbox"/> Integración de transmisión de los servicios de voz, datos y video.</p> <p><input type="checkbox"/> Integración de equipo de Videoconferencia y equipo de comunicaciones(routers).</p> <p><input type="checkbox"/> Servicio de monitoreo las 24 horas.</p> <p><input type="checkbox"/> Incremento de costo mínimo en comparación a los beneficios alcanzados</p>
<p><input type="checkbox"/> Infraestructura de comunicaciones, Equipo de comunicaciones de capacidades limitadas y fuera del mercado, velocidades de 100 mbps, redundancia activa solo en la conexión de los pisos.</p>	<p><input type="checkbox"/> Estudio de mercado.</p> <p><input type="checkbox"/> Creación de propuesta y documentación, justificación y anexo técnico.</p>	<p><input type="checkbox"/> Se cuenta con un contrato de servicio con suministro de equipo con doble CORE central redundante, todo en puertos con velocidad de 1 Gbps.</p> <p>Con un costo por tres años de \$ 449,665.70 USD</p>	<p><input type="checkbox"/> Mayor ancho de banda: De 100 Mbps a 1,000 Mbps</p> <p><input type="checkbox"/> Equipamiento de reciente generación</p> <p><input type="checkbox"/> Servicio de soporte y respaldo tecnológico integrado.</p>
<p><input type="checkbox"/> Seguridad Perimetral, Firewall obsoleto Netscreen 208, puertos a 10/100 Mbps, con backplane de 375 Mbps, 10 licencias de VPN.</p>	<p><input type="checkbox"/> Proceso de adquisición.</p> <p><input type="checkbox"/> Instalación</p> <p>Operación y administración del servicio.</p>	<p><input type="checkbox"/> Contrato de servicio con suministro de equipo en alta disponibilidad redundante, puertos a 1,000 Mbps</p> <p>Con un costo por tres años de \$ 3'020,640.00</p>	<p><input type="checkbox"/> Mayor ancho de banda: De 100 Mbps a 1,000 Mbps</p> <p><input type="checkbox"/> Equipamiento de reciente generación</p> <p><input type="checkbox"/> Mayor capacidad de procesamiento de paquetes.</p> <p><input type="checkbox"/> Servicio de soporte y respaldo tecnológico integrado.</p>
<p><input type="checkbox"/> Equipamiento de comunicación fija telefonía analógica y Digital, de principios de los 2000. (1000 extensiones)</p>		<p><input type="checkbox"/> Actualización del CORE central de comunicaciones de voz, con la capacidad de manejar telefonía analógica, digital e IP, permitiendo la renovación de la infraestructura tecnológica a equipo de reciente generación.</p>	<p><input type="checkbox"/> Actualización tecnológica.</p> <p><input type="checkbox"/> Mayor calidad en las comunicaciones de voz al integrar telefonía IP.</p> <p><input type="checkbox"/> Renovación del CORE central permitiendo contar con la base para un crecimiento o desarrollo a futuro de las comunicaciones de voz.</p> <p><input type="checkbox"/> Servicio de soporte y respaldo tecnológico integrado.</p>

Fuente: Dirección de Sistemas, Informática y Telecomunicaciones.

Situación de los portales del CONACYT 2006-2011

Producto	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Portal Institucional www.conacyt.gob.mx	<p>Cambio de Imagen al Portal.</p> <p>Estimado de visitas 2,000 diarias.</p> <p>Contenido basado en HTML.</p>	<p>Cambio de imagen ajustado a los requerimientos de Presidencia.</p> <p>Estimado de visitas 5,000 diarias.</p>	<p>Cambio de tecnología y programa a SharePoint 2007 para gestión del contenido.</p> <p>Evaluación por Presidencia con una calificación superior a 9.</p> <p>Estimado de visitas 20,000 diarias.</p>	<p>Evaluación por Presidencia con una calificación superior a 9.</p> <p>Estimado de visitas 20,000 diarias (con picos de 40,000 visitas)</p> <p>Se generaron sitios (www.pcti.gob.mx, www.cibiogem.gob.mx + agencia.conacyt.gob.mx cre.conacyt.gob.mx) y sub-sitios de colaboración.</p>	<p>Evaluación por Presidencia con una calificación superior a 9.</p> <p>Estimado de visitas 20,000 diarias (picos de 40,000 visitas).</p>	<p>Cambio de versión de SharePoint 2007 a 2010.</p> <p>Cambio de Imagen al Portal.</p> <p>Estimado de visitas 20,000 diarias.</p> <p>Evaluación por Presidencia con una calificación superior a 9.</p>
Comunidad Conacyt comunidadconacyt				<p>Se implementa la primera Intranet del Consejo</p>	<p>Se atienden nuevos requerimientos</p>	<p>Cambio de imagen y contenido</p>

Fuente: Dirección de Sistemas, Informática y Telecomunicaciones.

Bienes muebles

En el inventario de activo fijo al 31 de diciembre de 2011, los bienes muebles estaban integrados como se expresan en el siguiente cuadro:

Bienes muebles

Grupos de Activo Fijo/Año	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Mobiliario y Equipo de Oficina	21,347	21,592	22,637	22,984	23,293	23,493
Equipo de transporte	72	81	85	85	85	85
Equipo de Computo	13,003	12,286	12,310	12,310	12,310	12,310
Mobiliario y Equipo de guardería	168	172	206	236	236	236

Fuente: Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.

Los importes por estos conceptos se encuentran en el área contable del CONACYT (**Anexo H200/099**), en el siguiente repositorio:

Anexo H200/099 <http://www.CONACYT.gob.mx/IRC-2006-2012/DAAF/drmysg>

Bienes inmuebles

Los inmuebles ocupados por CONACYT desde el 2006 se tomaron en diferentes disposiciones como son arrendados, comodatos y propios, asimismo dos inmuebles que son propiedad de CONACYT fueron otorgados en comodato a otras instituciones.

En el año 2006 el CONACYT tuvo arrendados 8 inmuebles regionales, sin embargo para el año 2008 se centralizó el Centro de Oaxaca, quedando únicamente 7 inmuebles en arrendamiento.

Los Contratos de Arrendamiento, Comodatos y Títulos de Propiedad originales del 2006 al 2011 están en custodia del Área Jurídica del CONACYT. (**Anexos H200/001 a los H200/018 y del H200/094 a los H200/098 comodatos 2006-2011 y H200/019 a los H200/089 arrendamientos 2007-2011, los 4 inmuebles en propiedad corresponden a los anexos H200/100 al H200/103**).

Inmuebles relacionados con el CONACYT

Inmuebles / Año	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Propios	4	4	4	4	4	4
*Comodatos	6	6	6	6	6	6
Préstamo	3	3	3	3	3	3
Arrendados	9	9	8	8	8	8

Fuente: Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.

**dos de los Comodatos descritos son inmuebles propiedad de CONACYT.*

Los documentos soporte se ubican en el siguiente hipervínculo:

Anexos H200/001 al H200/018 y del <http://www.CONACYT.gob.mx/IRC-2006-2012/DAAF/drmysg>
H200/094; H200/019 al H200/089;
H200/100 al H200/103

Los siguientes cuadros presentan la situación de uso de los inmuebles relacionados en el CONACYT al 31 de diciembre del 2011.



Inmuebles ocupados por el CONACYT

Inmueble	Calidad del inmueble	Uso
Av. Insurgentes Sur No. 1582, Col. Crédito Constructor, Del. Benito Juárez. C.P. 03940. (Anexo H200/082-C-5-11)	Tomado en arrendamiento	Oficinas.
Patricio Sáenz No. 1317, Col. del Valle, Del. Benito Juárez. C.P. 03100. (Anexo H200/101)	Propio	Centro de Desarrollo Infantil y bodega de Apoyo. Almacén
Recinto Fiscal Aeropuerto Internacional Benito Juárez.	Préstamo	Oficinas.
San Borja No. 938, Col. del Valle, Del Benito Juárez. C.P. 03100. (Anexo H200/018-C-119-05)	Comodatado por el Centro de Investigación y Estudios Avanzados del IPN "CINVESTAV"	Oficinas y archivo de concentración.
Calzada de las brujas No. 354, Col. Exhacienda de Coapa, Del. Tlalpan. C.P. 14300. (Anexo H200/017-UAM)	Comodatado por la Universidad Autónoma Metropolitana	Archivo de concentración.

Fuente: Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.

Inmuebles propiedad del CONACYT otorgados en Comodato a otras instituciones

Inmueble	Calidad del inmueble	Uso
Av. Constituyentes No. 1046, Col. Lomas Altas, Del. Miguel Hidalgo. C.P. 11950. (Anexos H200-102, H200/001-C-148-05, H200/002-C-323-07, H200/003-C-438-09 y H200/004-C-437-09)	PROPIO /Comodatado a Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C. (Primer nivel al cuarto 5,141.00 m ²) y Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa (Planta baja 486.01m ²)	Oficinas.
Av. Constituyentes No. 1054, Col. Lomas Altas, Del. Miguel Hidalgo. (Mezanine). C.P. 11950. (Anexos H200-103, H200/005-C-285-05, H200/006-C-286-05, H200/007-C-287-05, H200/008-C-288-05, H200/009-C-151-06, H200/010-C-156-06, H200/011-C-203-06, H200/012-C-207-06, H200/013-C-272-06, H200/014-C-341-07, H200/015-C-180-08, H200/016-C-149-011UAM y H200/004-C-437-09)	PROPIO/Comodatado a Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial "CIDESI" (Mezanine 104.12m ²); Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica "INAOE" (Mezanine 45.30m ²) y Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa (Planta baja, primer nivel al sexto)	Oficinas.

Fuente: Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.

Inmuebles que el CONACYT ocupa en las oficinas regionales del interior del país

Inmueble	Calidad del inmueble	Uso
Altamirano No. 1625, Col. Centro las Palmas, La Paz, Baja California Sur. C.P. 23000.	Préstamo	Oficinas .
Av. Veracruz No. 239 locales 1 y2, Col. Country Club, Hermosillo, Sonora. C.P. 83010. (Anexo H200/090-C-66-11)	Tomado en arrendamiento	Oficinas .
Av. Miguel de Cervantes 120 Complejo A Complejo Industrial Chihuahua C.P. 31109 Chihuahua.	Préstamo	Oficinas .
Av. del puerto No. 355, Col. Playa de Ensenada. Ensenada, Baja California. C.P. 22880. (Anexo H200/089-C-65-11)	Tomado en arrendamiento	Oficinas .
Vicente Riva Palacio No. 357, Interior 5 y 6 Col. Centro. Culiacán, Sinaloa. C.P. 80000. (Anexo H200/086-C-38-11)	Tomado en arrendamiento	Oficinas .
Abraham Lincoln No. 149, Col. Vallarta Norte. Guadalajara, Jalisco. C.P. 44690. (Anexo H200/085-C-36-11)	Tomado en arrendamiento	Oficinas .
Calle Coatepec No. 34, Fraccionamiento Veracruz, Xalapa, Veracruz. C.P. 91000. (Anexo H200/084-C-35-11)	Tomado en arrendamiento	Oficinas .
Teziutlán Sur No. 96-A Col. La Paz, Puebla Puebla, C.P.72160. (Anexo H200/088-C-61-11)	Tomado en arrendamiento	Oficinas .
Av. Fundidora No. 501, Interior 61, Col. Obrera. Monterrey, Nuevo León. C.P.64000. (Anexo H200/100)	Propio	Oficinas .
Fray Bartolomé de las Casas No. 314, Barrio de la Estación Ags. Aguascalientes. C.P. 20256. (Anexo H200/098-C-10-11)	Otorgado en comodato por el CIMAT	Oficinas .
Calle 62x35 No. 300-C, Col. Centro. Mérida, Yucatán. C.P. 97000. (Anexo H200/087-C-39-11)	Tomado en arrendamiento	Oficinas .
Av. del Retablo No. 150, Col. Constituyentes FOVISSSTE. Querétaro, Qro. C.P. 76150	Préstamo	Oficinas .

Fuente: Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.

11.7 PEMG: Síntesis de las acciones y resultados relevantes

Al 31 de diciembre de 2011 los proyectos concluidos en el Sistema de Administración del Programa de la Mejora de la Gestión de la Secretaría de la Función Pública fueron:

Proyecto	Resultados Relevantes
Programa de Formación de RH de Alto Nivel	Se automatizaron los procesos de control, seguimiento y monitoreo presupuestal, lo cual trae como beneficio la toma de decisiones en forma oportuna, asimismo, una mejor elaboración de reportes y rendición de cuentas, además de poder mejorar los tiempos de respuesta a los usuarios.
Regulación base cero a través de Comités de Reemisión Normativa	Se identificaron los procesos administrativos con que cuenta el CONACYT y se determinaron acciones relevantes para la implementación de los Acuerdos Secretariales que contienen los Manuales Administrativos de Aplicación General.
Aseguramiento del proceso de la Regulación base cero administrativa	Se actualizaron los inventarios de las normas administrativas del CONACYT, las cuales fueron publicadas en el Diario Oficial, con opinión favorable, así como la inclusión de las normas abrogadas.

Fuente: Órgano Interno de Control. Dirección Adjunta de Administración y Finanzas.

11.8 PNRCTCC: Síntesis de las acciones y resultados relevantes

El Programa Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción contribuye al fortalecimiento de una cultura de apego a la legalidad, así como a la construcción de una ética pública que sirva para establecer valores y principios que guíen y orienten la actuación de los servidores, públicos, y de la sociedad en su interacción con las instituciones.

TRANSPARENCIA FOCALIZADA

Por lo que hace al Informe relacionado con el tema de Transparencia Focalizada, el reporte se justifica toda vez que en el Portal Electrónico del CONACYT se incorpora el tema en el apartado de “Transparencia”, aunado al hecho de que se realizaron actividades diversas encaminadas a homologar y actualizar la información que se presenta al público en general, en acatamiento de las disposiciones que al efecto emitió la SFP.

Crterios para la Identificación de Información Socialmente Útil o Focalizada.

El Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Transparencia, fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 12 de julio de 2010, mismo que por modificación publicada el día 11 de julio de 2011 cambio su denominación a “*Manual Administrativo de Aplicación General en las Materias de Transparencia y Archivos*”, señala en el numeral 6.4 información Socialmente Útil o Focalizada, que el objetivo del mismo es “generar, procesar y sintetizar información de las Dependencias y Entidades afines a sus particularidades, características, condiciones, circunstancias y marco jurídico de actuación, que resulte del interés de los particulares y propicie una clara rendición de cuentas.”

El numeral 6.4.2. del referido Manual, dispone el procedimiento a seguir, a través del cual se publicó la información socialmente útil o focalizada en los Portales Institucionales.

Al efecto, la SFP, el día 17 de agosto de 2011 emitió un comunicado por el que se da a conocer las “Disposiciones Generales para la Transparencia y los Archivos de la Administración Pública Federal y el Manual Administrativo de Aplicación General en las Materias de Transparencia y Archivos (MAAGMTA)”, así como las “Consideraciones para la Publicación de la Información”.

Las referidas consideraciones establecían una serie de actividades a seguir con el objeto de que las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal publicaran y homologaran en sus respectivas páginas electrónicas, la información que se identificara como socialmente útil.

La información que se requería era la siguiente:

- Información sobre recomendaciones emitidas por la Comisión Nacional de Derechos Humanos, el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación y/o el Instituto Nacional de las Mujeres que hayan sido dirigidas a la Dependencias o Entidad desde el año 2006 a la fecha. Para tal efecto, se acompañó el formato que debía ser publicado con la información proporcionada por las Unidades Administrativas de cada Dependencia o Entidad.
- Información sobre los resultados de los procedimientos y mecanismos de evaluación instrumentados a partir de las convenciones internacionales ratificadas por México. Para tal efecto, se acompañó el formato que debía ser publicado con la información proporcionada por las Unidades Administrativas de cada Dependencia o Entidad.

En este rubro CONACYT no publicó información, ya que no le es aplicable.

- Información sobre los estudios u opiniones contratados por la Dependencia o Entidad y que fueron financiados con recursos públicos del 2006 a la fecha. Para tal efecto, se acompañó el formato que debía ser publicado con la información proporcionada por las Unidades Administrativas de cada Dependencia o Entidad.
- Actualización de la información socialmente útil o focalizada, publicada con anterioridad en el Portal de Internet de la Dependencia o Entidad; así como la identificación y publicación de información nueva que se relacione con el cumplimiento de los objetivos estratégicos o con las actividades sustantivas de la Dependencia o Entidad y que pertenezcan a trámites y/o servicios, y productos y/o herramientas. Para tal efecto se proporciona una Matriz de Información.

Acciones para la identificación y difusión de nueva información socialmente útil o focalizada.

Se realizaron las gestiones necesarias con todas las Unidades Administrativas que conforman al CONACYT a fin de identificar la información que de cada una de ellas genera con la finalidad de que dicha información sea estandarizada y publicada con el fin de lograr el beneficio social buscado.

Publicación de información socialmente útil o focalizada y homologación de secciones de transparencia.

De acuerdo con los formatos mencionados en el MAAGMTA, las Unidades Administrativas en el ámbito de su competencia, remitieron la información que identificaron como socialmente útil para los usuarios, por lo que la Unidad de Enlace gestionó la publicación de la información bajo los mecanismos establecidos para ello.

Las consideraciones emitidas por la SFP establecían una serie de plazos para cumplir con las actividades antes descritas:

Fecha	Actividad	Vía
5-Septiembre-2011	Se remitió la Matriz de Información que contiene la información nueva identificada por las Unidades Administrativas del CONACYT, para revisión y en su caso, validación por parte de la SFP.	Correo electrónico a manual-transparencia@funcionpublica.gob.mx
10-October-2011	Se recibió la retroalimentación por parte de la SFP derivada de la revisión y análisis de la información remitida. Se hicieron algunas recomendaciones.	Correo electrónico de manual-transparencia@funcionpublica.gob.mx
17-October-2011	<p>Se publicó en la página electrónica del CONACYT el apartado correspondiente a <i>recomendaciones</i>. http://www.conacyt.gob.mx/transparencia/Documents/Recomendaciones_en_materia_de_Derechos_Humanos.pdf</p> <p>Se publicó en la página electrónica del CONACYT el apartado correspondiente a <i>estudios y opiniones</i>. http://www.conacyt.gob.mx/transparencia/Documents/ESTUDIOS_Y_OPINIONES.pdf</p> <p>Se publicó en la página electrónica del CONACYT los apartados correspondientes a la <i>información socialmente útil</i>. http://www.conacyt.gob.mx/transparencia/Documents/Matriz_Transparencia_Focalizada_Becas.pdf http://www.conacyt.gob.mx/transparencia/Documents/Matriz_Transparencia_Focalizada_CIBIOGEM.pdf http://www.conacyt.gob.mx/transparencia/Documents/Matriz_Transparencia_Focalizada_SNI.pdf http://www.conacyt.gob.mx/transparencia/Documents/Fondos_Sectoriales.pdf http://www.conacyt.gob.mx/transparencia/Documents/Avance.pdf http://www.conacyt.gob.mx/transparencia/Documents/Programas_de_Innovacion.pdf</p>	Correo electrónico a la Unidad Administrativa del Consejo facultada para incorporar publicaciones en la página electrónica del CONACYT.

Fuente. Unidad de Enlace.

Asimismo, con fecha 17 de octubre de 2011, se remitieron a la SFP, las pantallas que acreditan la homologación de los rubros de transparencia publicados en el Portal del CONACYT.

Evaluación de la Calidad de la Información.

El día 17 de noviembre 2011 se recibió el resultado preliminar de la Homologación de la sección de transparencia y apartados como se observa en la siguiente tabla:

Homologación de la sección de transparencia y apartados				
Sección de transparencia (35%)	Normatividad en materia de transparencia (15%)	Comité de información (15%)	Transparencia focalizada (35%)	Porcentaje de avance en la homologación (100%)
0	1	1	1	65

Fuente: Unidad de Enlace.

Derivado de lo anterior, el día 25 de enero de 2012, el CONACYT recibió el porcentaje de cumplimiento en 2011 de los “Criterios para la Publicación de la Información”, por lo que hace a la calidad. Evaluación que se describe en la tabla siguiente:

Evaluación de contenidos							Porcentaje de avance en calidad de contenidos
Matriz de información	Correspondencia	Actualización	Utilidad	Accesibilidad	Claridad	Uso de herramientas	
1	1	0	1	0	1	0	70

Fuente. Unidad de Enlace.

Con fecha 20 de febrero de 2012, se recibió el resultado final del cumplimiento de las acciones 2011 a las “Consideraciones para la Publicación de la Información”, de la siguiente manera:

Sección de Transparencia (35%)	Normatividad en materia de Transparencia (15%)	Comité de Información (15%)	Transparencia Focalizada (35%)	Avance en la Homologación (100%)
1	1	1	1	100

Fuente. Unidad de Enlace.

Evaluación de Contenidos (Calidad)

Matriz de informa ción (40%)	Correspon dencia (10%)	Actualiza ción (10%)	Utilid ad (10%))	Accesibili dad (10%)	Clarid ad (10%))	Uso de Herramie ntas (10%)	Porcen taje de Avance
1	1	0	1	0	1	0	70

Fuente. Unidad de Enlace.

Avance final global

Avance en la Homologación (60%)	Avance en la calidad de los contenidos (40%)	Avance final global
100	70	88

Fuente. Unidad de Enlace.

Actualización y publicación de nueva información.

Periódicamente se solicita a las Unidades Administrativas que actualicen la información que se contiene en el apartado de Transparencia Focalizada; la última actualización se realizó el día 17 de octubre de 2011, actualización que versó en la homologación de la página, ya que las Unidades Administrativas no reportaron cambios en la información que se tenía publicada.

BLINDAJE ELECTORAL

Contribuye a fomentar un uso legal, imparcial, honesto y transparente de los programas y recursos del Gobierno Federal.

Acción que concluyó con el cierre de los comicios electorales del pasado 11 de julio del 2010, en los Estados en los que tenemos oficinas, obteniendo una calificación de 9.8 (**Anexo B000/005, 2010**).

La Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE) publicó una serie de materiales como parte de sus actividades de divulgación, con el fin de promover el estudio de la materia penal electoral, fomentar la cultura de la legalidad y contribuir con la legitimidad de los procesos electorales. En la Intranet e Internet del Consejo está disponible de manera permanente para su consulta el *ABC de los Servidores Públicos en relación con las Elecciones y la Guía de Responsabilidades Administrativas y Elecciones*.

La Fiscalía Especial contra Delitos Electorales impartió en las instalaciones del CONACYT el curso del “*ABC de los Servidores Públicos en relación con las Elecciones*”, evento al que se invitó a los Centros Públicos de Investigación a través de videoconferencia.

Asimismo, en la página Web del CONACYT en la sección de Trámites y Servicios de manera permanente está colocada la leyenda: “*Estimado usuario: el acceso a programas, trámites y servicios, no puede estar condicionado por el apoyo o el voto hacia algún candidato o partido político*” en intranet del CONACYT se ubica el rubro de Blindaje Electoral con los vínculos siguientes:

- Carpeta normativa de la Fiscalía Especializada para la atención de Delitos Electorales.
- El ABC de los Servidores Públicos en relación con las Elecciones.
- Cartel Fepadenet
- Cartel Fepadenet 2

La Carpeta Normativa contiene disposiciones constitucionales, leyes, códigos y reglamentos federales, así como acuerdos (internos y externos), circulares y oficios que regulan el actuar institucional de la FEPADE y, por otro lado, ofrece un documento de consulta rápida y precisa sobre el marco jurídico de la materia penal electoral en el ámbito federal.

La Procuraduría General de la República (PGR) y la SFP publicaron “*El ABC de los Servidores Públicos en Relación con las Elecciones*”, guía que sintetiza las prerrogativas y las obligaciones que tiene el funcionario de sus derechos político-electorales; informa sobre delitos electorales y faltas administrativas, así como evitar que los recursos públicos materiales, financieros y humanos se desvíen en favor de partidos políticos o candidatos.

Así, la PGR y FEPADE divulgaron carteles referentes al Blindaje Electoral los cuales están disponibles en la página del CONACYT, Mecanismos de Denuncia en la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (**Anexo H100/019**), hipervínculo:

Anexo H100/019 <http://comunidadconacyt/daaf/RechHumanos/Paginas/Blindaje-Electoral.aspx>.

CULTURA DE LA LEGALIDAD. ÉTICA Y RESPONSABILIDAD PÚBLICA

En el 2009 se diseñó un curso presencial de “*Responsabilidades de los Servidores Públicos*” con un enfoque práctico, orientado a revisar casos y problemáticas reales del CONACYT; con la implementación de este curso se logró capacitar a 483 Servidores Públicos del CONACYT, se presenta la Lista de Asistencia del curso presencial (**Anexo H100/014**).

Asimismo, en 2010 se diseñaron dos cursos en línea, uno de “*Responsabilidades de los Servidores Públicos*” y otro del “*Código de Conducta del CONACYT*” con los que se logró capacitar a 447 Servidores Públicos en el tema de Responsabilidades y a 419 en el tema del “*Código de Conducta*” (**Anexos H100/015 y H100/016**).

Para la realización de estas actividades se elaboraron campañas de difusión a través de mensajes distribuidos por correo electrónico para promover los cursos y dar a conocer el Código de Conducta del CONACYT (**Anexo H100/017**):

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Permite la inclusión del punto de vista de la sociedad en la toma de decisiones del gobierno; promueve la transparencia y la rendición de cuentas en seguimiento a los objetivos específicos que pretenden: impulsar la cultura de transparencia y rendición de cuentas, incrementar la confianza ciudadana en las instituciones públicas y coadyuvar a la mejora de la gestión gubernamental mediante la retroalimentación civil, cuyo soporte se identifica en el siguiente vínculo (**Anexo H100/018**).

A fin de percibir las propuestas de la Ciudadanía, en 2010 se incluyó la liga para la difusión del programa de Participación Ciudadana en la página de Internet del CONACYT, como lo estableció la SFP, por el momento y debido al proceso de elección presidencial el 1º de julio de 2012 no está disponible el acceso.

Los anexos **H100/014** al **H100/019** se ubican en los siguientes hipervínculos:

Anexo	Vínculo	Anexo	Vínculo
H100/014 al H100/018	http://www.conacyt.gob.mx/IRC-2006-2012/DAAF/DRH	H100/019	http://comunidadconacyt/daaf/R ecHumanos/Paginas/Blindaje-Electoral.aspx

MEJORA SITIOS WEB

Los sitios Web Gubernamentales son uno de los principales canales con que cuentan los ciudadanos, para tener acceso a servicios e información que ofrece el Gobierno Federal en forma electrónica, de ahí la importancia de ofrecer sitios de Internet profesionales, útiles, enfocados a la ciudadanía y apegados a estándares internacionales.

En este tema CONACYT en 2010 obtuvo una calificación de 9.3, se tomó conocimiento de los puntos que deben mejorarse, mismos que ya fueron atendidos.

El numeral 11.6 describe las actividades y acciones efectuadas en la superación de los recursos y bienes tecnológicos del año 2006 al 2012, cabe destacar que en 2010 se cumplió al 100% con los reactivos que conformaron la calificación de éste tema, por lo que el Sistema Internet de la Presidencia (SIP) calificó al CONACYT superior a 9, y los reactivos que se evaluaron fueron:

- **Arquitectura.** Elementos: mecanismo de búsqueda, Navegación del sitio, Identificación de enlaces, Mapa del sitio y Páginas de inicio.
- **Imagen.** Elementos: Plantilla homologada Uniformidad de estilo, manejo de la jerarquía y efectividad de rótulos.
- **Tecnología.** Elementos: Peso por página, enlaces rotos, validación HTML, DNS, Disponibilidad del sitio, Compatibilidad de navegadores y Gestor de contenidos.
- **Accesibilidad.** Elementos: Accesibilidad.

- **Calidad en el Servicio.** Elementos evaluados: Mecanismos de contacto, políticas de privacidad y seguridad, estadísticas del sitio y matriz de servicios.
- **Calidad de contenidos.** Elementos: Leyenda de última actualización, lenguaje ciudadano, versión en inglés y transparencia y rendición de cuentas.

11.9 LFTAIPG: Cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, basado en los resultados de las evaluaciones recibidas por el IFAI

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

Conforme a lo establecido en el artículo 6 fracción I de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, toda la información en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo federal, estatal y municipal, es pública y sólo podrá ser reservada temporalmente por razones de interés público en los términos que fijen las leyes.

Las solicitudes de información recibidas por el periodo que se informa se presentan en la siguiente tabla (**Anexos del 1000/013 al 1000/017**).

Anexos del 1000/013 al 017 <http://www.ifai.org.mx/Publicaciones/infHCU2006>

**Solicitudes de información atendidas por la Unidad de Enlace
CONACYT 2006 – 2011**

Año	Solicitudes de información
2006	253
2007	258
2008	361
2009	403
2010	368
2011	407

Fuente: Unidad de Enlace.

La información presentada puede observarse en los Informes del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal (IFAI) a través de los siguientes hipervínculos:

http://www.ifai.org.mx/Publicaciones/infHCU2006	http://www.ifai.org.mx/Publicaciones/infHCU2009
http://www.ifai.org.mx/Publicaciones/infHCU2007	http://www.ifai.org.mx/Publicaciones/infHCU2010
http://www.ifai.org.mx/Publicaciones/infHCU2008	

SISTEMA DE INDICE DE EXPEDIENTES RESERVADOS

De acuerdo a lo que establece el artículo 17 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 31 del Reglamento de la misma ley las unidades administrativas elaborarán semestralmente por rubros temáticos, un índice de los expedientes clasificados como reservados, indicando la unidad administrativa que generó la información, la fecha de la clasificación, su fundamento legal y el plazo de reserva. A continuación se presentan el número de expedientes reservados por el periodo que se informa:

Expedientes reservados 2006 - 2011

Año	1° Semestre	2° Semestre
2006	5	0
2007	607	1519
2008	1384	648
2009	263	608
2010	137	495
2011	1111	353

Fuente: Unidad de Enlace.

El hipervínculo del IFAI para información es:

http://indices.ifai.org.mx/wb2/IFAI/Sistema_de_Indices?op=Buscar&ope=Buscar&Baseld=2

PORTAL DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA

En cumplimiento a los Lineamientos que habrán de observar las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal para la publicación de las obligaciones de transparencia señaladas en el artículo 7 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, publicados el 1° de noviembre de 2006 el Instituto Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección a Datos Personales, cada Unidad Administrativa del CONACYT, en el ámbito de su competencia actualiza la información reportada en esta aplicación informática.

http://portaltransparencia.gob.mx/pot/dependencia/showDependencia.do?method=begin&redireccionado=true&_idDependencia=11112

Informe del cumplimiento de la LFTAIPG, basado en los resultados de las evaluaciones recibidas por el IFAI

El IFAI a través de su Dirección General de manera semestral realiza la evaluación de las Dependencias y Entidades de la administración pública del Gobierno Federal en cuanto a los siguientes indicadores:

- Alineación de Criterios, Comportamiento de las Resoluciones y su Cumplimiento (A3C).
- Respuestas a Solicitudes de Información (RSI).
- Obligaciones de Transparencia (ODT).
- Atención Prestada por la Unidad de Enlace (AUE).

En el caso del indicador de Criterios, Comportamiento de las Resoluciones y su Cumplimiento (A3C) se informa que este se empezó a emitir en el año de 2009 como producto del rediseño del Indicador de Apertura, Efectividad de Clasificación y Cumplimiento a las Resoluciones (ACC); asimismo se indica que el Indicador de Respuestas a Solicitudes de información (RSI) inició operaciones en el primer semestre del ejercicio 2009, la información se presenta en el siguiente cuadro:

Indicadores y calificación definitiva / promedio anual recibida del IFAI del 2006 al 2011
Síntesis de las principales recomendaciones del IFAI atendidas

Cumplimiento a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental													
IND.	2006		2007		2008		2009		2010		2011		RECOMENDACIONES ATENDIDAS
	1 SEM	2 SEM	1 SEM	2 SEM	1 SEM	2 SEM	1 SEM	2 SEM	1 SEM	2 SEM	1 SEM	2 SEM	
ACC	98.31	55.00	63.33	36.67	91.43	93.35	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	En cada uno de los Indicadores se atendieron de manera puntual las recomendaciones realizadas semestralmente por el IFAI, mejorando con esto los niveles de cumplimiento por parte del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
A3C	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	89.85	84.50	86.33	84.80	82.22	84.60	
RSI	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100.00	98.44	97.89	96.67	100.00	95.13	
ODT	100.00	100.00	80.27	100.00	92.00	92.00	74.58	83.33	100.00	83.33	100.00	100.00	
AUE	7.8	8.7	7.6	7.0	10.0	10.0	9.8	10.0	10.0	10.0	10.0	10.0	

Fuente: Unidad de Enlace.

ACC: Apertura, Efectividad de Clasificación y Cumplimiento a las Resoluciones (2006 – 2008)

A3C: Alineación de Criterios, Comportamiento de las Resoluciones y su Cumplimiento.

RSI: Respuestas a Solicitudes de Información.

ODT: Obligaciones de Transparencia.

AUE: Atención Prestada por la Unidad de Enlace.

N/A: No aplica, en razón de no ejecutarse en esos años.

11.10 Observaciones de auditorías de las instancias de fiscalización en proceso de atención

Al 31 de diciembre de 2011 estaban en proceso de atención 26 observaciones de las cuales 14 fueron determinadas por OIC, 10 corresponden al ejercicio 2011 y 4 a 2010. La Auditoría Superior de la Federación (ASF) tenía 10 observaciones en proceso de las cuales 1 corresponde al ejercicio fiscal 2010 y estaba en el Área de Responsabilidad y Quejas (ARYQ) del OIC en el Sistema Alterno de Control-SFP (SAC), de las 9 restantes 4 están en proceso de atención del ARYQ y 5 estaban en el SAC del ARYQ, correspondiendo las 9 observaciones al ejercicio 2011. De las Auditorías Externas, se tenían en proceso 2 observaciones ambas del ejercicio 2011. El resumen se presenta en la siguiente tabla:

Observaciones de auditoría

RUBRO AUDITADO	OBSERVACIONES EN PROCESO AL 31-DIC-2011										TOTAL
	OIC		AG		AEXT		ASF		TESOFE		
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	
Dirección Adjunta de Desarrollo Científico	4	100%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	4
Dirección Adjunta de Posgrado y Becas	6	100%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	6
Dirección Adjunta de Centros de Investigación	1	100%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	1
Dirección Adjunta de Finanzas y Administración	2	40%	0	0%	2	40%	1	20%	0	0%	5
FOMIX –GTO (Instancia Externa)	1	100%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	1
ARYQ (OIC)	0	0%	0	0%	0	0%	9	100%	0	0%	9
TOTAL #	14	54%	0	0%	2	8%	10	38%	0	0%	26
											100%

Fuente: Órgano Interno de Control. Dirección Adjunta de Administración y Finanzas.

Es importante comentar que por instrucción de la Dirección General del CONACYT se han tenido varias reuniones con el OIC a efecto de atender y solventar las observaciones, en cada una de las reuniones se levanta una minuta de trabajo donde se establecen los compromisos firmados por los responsables de los programas y el

Director Adjunto correspondiente para atender la observación en fechas preestablecidas.

11.11 Procesos de desincorporación. NO APLICA

11.12 Resultados relevantes de las bases de Convenios de Desempeño o de Administración por resultados. NO APLICA

11.13 Otros Aspectos Relevantes Relativos a la Gestión Administrativa

Los aspectos relevantes se integraron en el numeral 11.3 Resumen Ejecutivo de las Acciones y Resultados Relevantes obtenidos durante el periodo que se informa.

11.14 Acciones y Compromisos relevantes en Proceso de Atención al 31 de diciembre de 2011.

El CONACYT reportó 14 Acciones y Compromisos en Proceso de Atención, de las cuales se derivaron 23 actividades, el promedio de avance de las mismas es el siguiente: Primer Trimestre con **53%**, Segundo Trimestre **62%** y en el Tercer Bimestre **74 %** de las actividades en referencia.

El siguiente vínculo contiene los soportes de avance bimestral de las Acciones y Compromisos en Proceso de Atención:

B000/005 | <http://www.conacyt.gob.mx/IRC-2006-2012/DPCI/CAC>



Los Reportes Bimestrales de las Acciones y Compromisos en Proceso de Atención se localizan en los siguientes vínculos.

B000/006	http://www.conacyt.gob.mx/IRC-2006-2012/DPCI/CAC/DAPCI/PrimerBimestre/EUCONACyT-AyCP.pdf
B000/007	http://www.conacyt.gob.mx/IRC-2006-2012/DPCI/CAC/DAPCI/Segundo%20Bimestre/EUCONACyT-AyCP%202°%20bim%202012.pdf
B000/008	http://www.conacyt.gob.mx/IRC-2006-2012/DPCI/CAC/DAPCI/Tercer%20Bimestre/EUCONACyT-AyCP%203°%20bim%202012%20(OK).pdf

A continuación se presenta una tabla con los Reportes de Avance porcentual en cada etapa del *EL INFORME*:

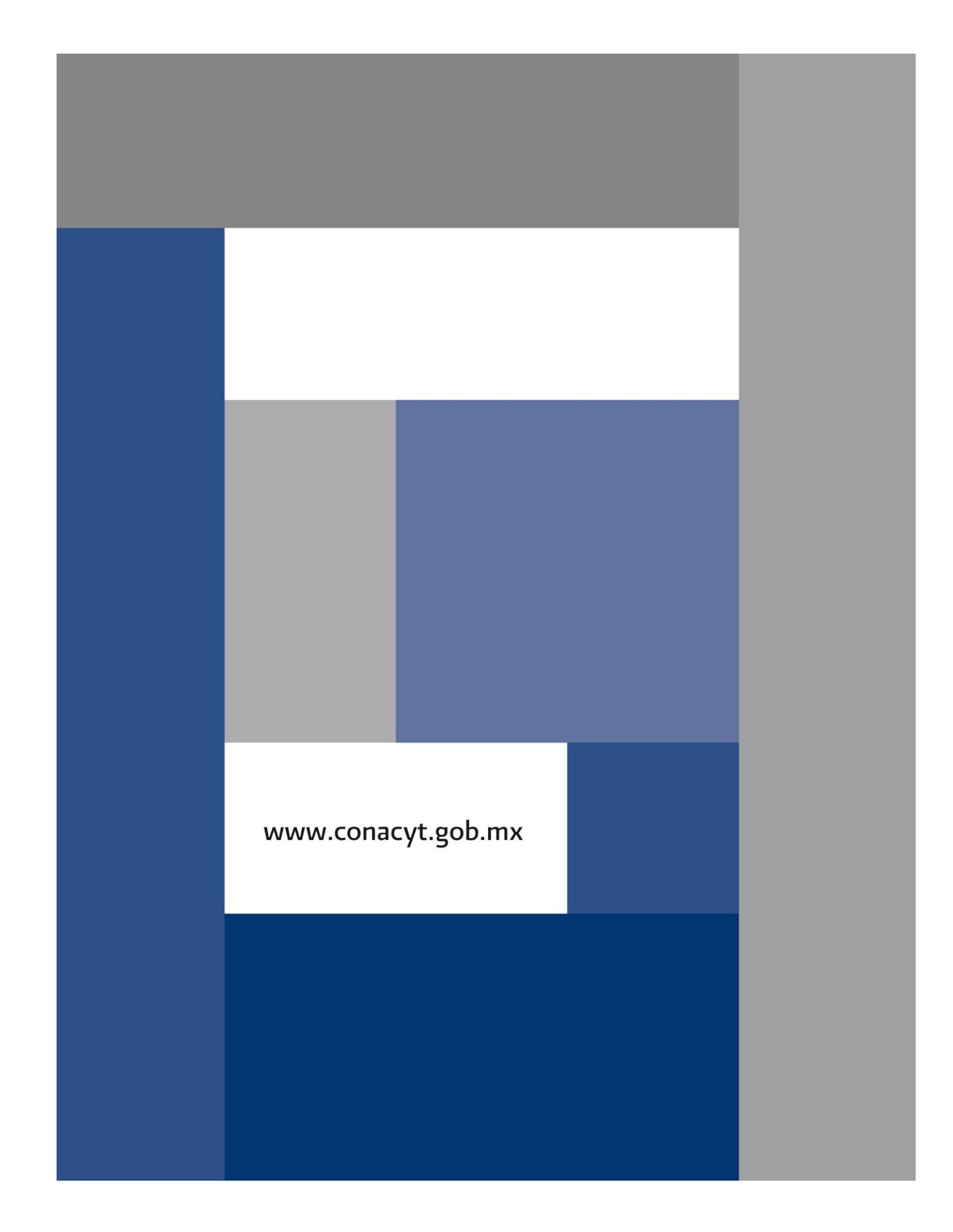
ACCIONES Y COMPROMISOS RELEVANTES EN PROCESO DE ATENCIÓN									
UNIDAD RESPONSABLE		ETAPA:	INFORME ETAPA 1			INFORME ETAPA 2		INFORME ETAPA 3	
		Corte AyCP:	31-Dic-11	30-Abr-12	30-Jun-12	30-Jun-12	31-Ago-12	30-Nov-12	
		Pdo. Reporte:	Bim. 1	Bim. 2	Bim. 3	Bim. 3	Bim. 4	Reporte 1	Reporte 2
		Fecha Entregable:	12-Mar-12	14-May-12	16-Jul-12	16-Jul-12	17-Sep-12	Global	1os. 90 días
No.	Cantidad y porcentaje	%	%	%	%	%	%	%	%
1	Dirección Adjunta de Desarrollo Regional.								
	Elaboración de Agendas Estratégicas Regionales	47	36	42					
2	Dirección Adjunta de Desarrollo Científico								
	Consolidación de las Redes Temáticas de Investigación	19	40	80					
3	Dirección Adjunta de Desarrollo Científico								
	Revisión de los esquemas de evaluación utilizados en los programas de apoyo a la ciencia básica del CONACYT	19	35	60					
4	Dirección Adjunta de Centros de Investigación								
	Consolidación de los programas de posgrado de los Centros Públicos de Investigación (CPIs)	15	30	50					
5	Dirección Adjunta de Centros de Investigación								
	Lograr la participación de CPI- CONACYT en todas las entidades federativas del país, estableciendo un plan estratégico de crecimiento para cada centro	30	40	40					
6	Dirección Adjunta de Planeación y Cooperación Internacional								
	Llevar a cabo la construcción de la Cuenta Estatal de Ciencia y Tecnología	66	69	79					



Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública
Federal 2006 – 2012.

ACCIONES Y COMPROMISOS RELEVANTES EN PROCESO DE ATENCIÓN									
UNIDAD RESPONSABLE		ETAPA:	INFORME ETAPA 1			INFORME ETAPA 2		INFORME ETAPA 3	
		Corte AyCP:	31-Dic-11	30-Abr-12	30-Jun-12	30-Jun-12	31-Ago-12	30-Nov-12	
		Pdo. Reporte:	Bim. 1	Bim. 2	Bim. 3	Bim. 3	Bim. 4	Reporte 1	Reporte 2
		Fecha Entregable:	12-Mar-12	14-May-12	16-Jul-12	16-Jul-12	17-Sep-12	Global	1os. 90 días
No.	Cantidad y porcentaje	%	%	%	%	%	%	%	
7	Dirección Adjunta de Planeación y Cooperación Internacional								
	Elaborar un Plan Estratégico del CONACYT para dirigir la Cooperación Internacional, integrando los esfuerzos de todas las Direcciones Adjuntas, en congruencia con las actividades de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID)	77	80	93					
8	Dirección Adjunta de Posgrado y Becas								
	Fortalecer el posgrado nacional para alcanzar un total de 1,500 programas reconocidos en el PNPC, mediante la apertura de nuevas modalidades de posgrado	80	100	0					
9	Dirección Adjunta de Posgrado y Becas								
	Fortalecer las capacidades científicas y tecnológicas del país elevando hasta 45 mil el número total de becarios	100	0	0					
10	Secretario Ejecutivo de la Comisión Intersecretarial de Bioseguridad de los Organismos Genéticamente Modificados (CIBIOGEM)								
	Establecer un programa de fortalecimiento de infraestructura, de apoyo al acondicionamiento de las instalaciones de IES y CPIs, para el confinamiento de Organismos Genéticamente Modificados (OGM)	70	70	100					

ACCIONES Y COMPROMISOS RELEVANTES EN PROCESO DE ATENCIÓN								
UNIDAD RESPONSABLE	ETAPA:	INFORME ETAPA 1			INFORME ETAPA 2		INFORME ETAPA 3	
	Corte AyCP:	31-Dic-11	30-Abr-12	30-Jun-12	30-Jun-12	31-Ago-12	30-Nov-12	
	Pdo. Reporte:	Bim. 1	Bim. 2	Bim. 3	Bim. 3	Bim. 4	Reporte 1	Reporte 2
	Fecha Entregable:	12-Mar-12	14-May-12	16-Jul-12	16-Jul-12	17-Sep-12	Global	1os. 90 días
No.	Cantidad y porcentaje	%	%	%	%	%	%	%
11	Dirección Adjunta de Asuntos Jurídicos							
	Fortalecer el Registro nacional de Instituciones Científicas y Tecnológicas (RENIECYT), mediante la implementación de herramientas de seguimiento, actualización y verificación de información	48	48	48				
12	Dirección Adjunta de Desarrollo Tecnológico e Innovación							
	Mejorar el modelo operativo del Fondo CONACYT-SENER-HIDROCARBUROS para incrementar su eficiencia y efectividad en la asignación de recursos.	80	85	92				
13	Dirección Adjunta de Desarrollo Tecnológico e Innovación							
	Fortalecer los convenios y acuerdos de cooperación internacional en desarrollo tecnológico e innovación, mediante la ampliación de fondos binacionales tales como el FONCICYT	30	100	0				
14	Dirección Adjunta de Administración y Finanzas							
	Identificar las brechas entre la situación actual y la deseable, para avanzar, en forma ordenada, en el establecimiento de un Sistema Integral de Información del CONACYT.	88	88	100				

The background consists of several overlapping rectangular blocks. A dark blue vertical bar is on the left. A white horizontal bar is at the top. A grey vertical bar is on the right. A medium blue horizontal bar is in the middle. A white horizontal bar is at the bottom, containing the text.

www.conacyt.gob.mx